

Ficha
SOLICITUD DE DECLARACIÓN

ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)



"ZOIT LAGO LLANQUIHUE"

24 DE AGOSTO DE 2017.



1. RESUMEN EJECUTIVO.

La presente sección debe resumir los siguientes contenidos de forma muy sintética y clara: ¿Cuáles son las condiciones especiales para la atracción turística y que determinan el flujo de turistas en el territorio? ¿Qué tipo de oferta y demanda turística actual existe en el territorio?, ¿Cuáles son los principales actores públicos y privados que participan del territorio? ¿Cómo ellos se articulan para llevar a cabo los siguientes encuentros para el desarrollo del territorio? ¿Cuáles son las principales brechas identificadas y las acciones tendientes a su mejora? ¿Cuál es la imagen objetivo de desarrollo turístico propuesta para el territorio?. Finalmente exponer de forma resumida los pronunciamientos tanto de los Municipios (s), Sernatur y CONAF /MMA en caso que corresponda.

El Lago Llanquihue y las cuatro comunas que componen este destino, Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, no sólo cuentan con una oferta de Atractivos de jerarquía Internacional, Nacional y Regional, como el Lago Llanquihue, Volcán Osorno, Lago Todos Los Santos y el Cruce de Lagos, el Teatro del Lago, Río Maullín, entre otros importantes atractivos, sino que posee además una Oferta de servicios consolidada, lo que la posiciona dentro de los cuatro destinos turísticos más importantes del país.

La base de su oferta de atractivos son esencialmente los recursos naturales con los que cuenta, principal motivación para la atracción de turistas nacionales y extranjeros. Entre sus principales atractivos destacan los lagos Llanquihue, Rupanco y Todos los Santos, pertenecientes a estas cuatro comunas, cuatro volcanes, playas, parques y reservas, ríos y humedales, entre otros, a los cuales se suma una variada oferta de atractivos culturales, ligados a la Colonización Alemana y la Cultura Mapuche Huilliche, desde cuya fusión surge una variada oferta gastronómica y de tradiciones que es posible encontrar a través de diversas manifestaciones en todo el territorio, como las Semanas Musicales de Frutillar, Fiestas costumbristas, ferias artesanales, entre otras. Esta variada oferta permite la llegada de diversos tipos de turistas, dependiendo de la temporada, la actividad a realizar y el tiempo disponible, las que pueden ir desde la práctica de actividades de Turismo Aventura, hasta la asistencia a un concierto en el Teatro del Lago.

Cabe destacar que este territorio cuenta con el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, el Área Silvestre Protegida del estado con mayor número de visitas del país, el cual además forma parte de la Reserva Mundial de la Biosfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes.

Respecto a los actores locales que participan de la actividad turística en el destino Lago Llanquihue, estos son, por parte de los privados Agrupaciones territoriales de cada una de las Comunas (Corporaciones de Turismo, Asociaciones gremiales, Mesas Público-Privadas, Redes de Turismo, Cámaras de Comercio y Turismo, Agrupaciones de Guías, entre otras) y por parte del sector público, los Municipios de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, SERNATUR y CORFO, quienes participaron de manera activa en los talleres realizados en cada comuna para la elaboración del expediente para la Declaratoria ZOIT del Lago Llanquihue, asumiendo además el compromiso de participación y respaldo para las siguientes etapas de la Declaratoria y la concreción del Plan de Acción de la ZOIT.

Las principales brechas del territorio al momento de definir la visión propuesta son:

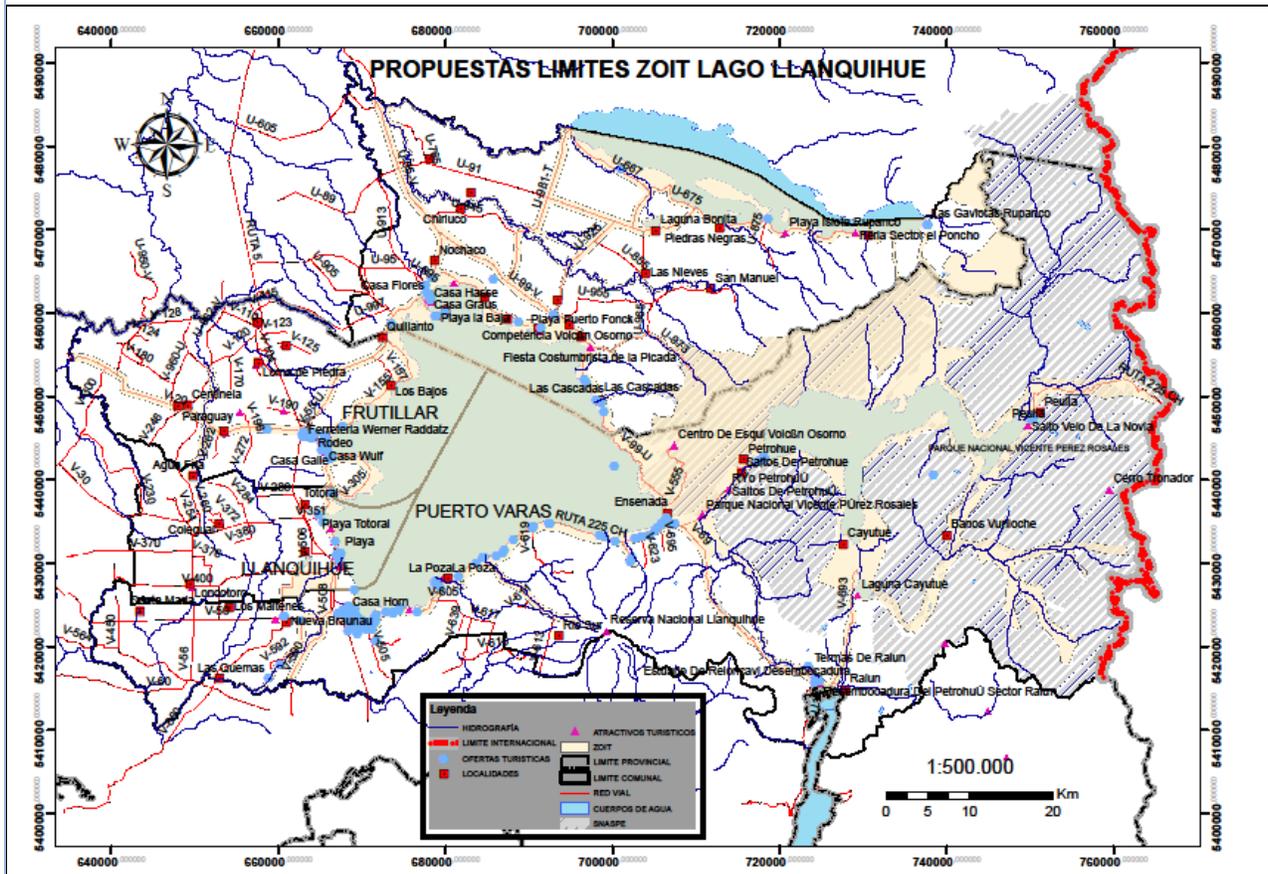
- a) Baja vinculación entre las comunas que componen la propuesta del polígono ZOIT, tanto en el ámbito Municipal como empresarial.
- b) Marcada estacionalidad, debido principalmente a la falta en la diversificación de la oferta de productos turísticos.
- c) Falta de instrumentos comunes para el territorio, en las líneas de ordenamiento, planificación y gestión.
- d) Fragilidad de algunos atractivos turísticos visitados de manera masiva por turistas.

El Lago Llanquihue aspira a ser un destino turístico que se desarrolla de forma sustentable, consolidado y reconocido por su patrimonio cultural y natural, por la excelencia en la calidad de sus servicios, por la hospitalidad de su gente y el trabajo asociativo de la industria turística.

2. PROPUESTA Y JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN ZOIT.

3.1 Ubicación geográfica.

Inserte en esta sección el mapa en formato carta, legible y con coordenadas y escala que destaque la siguiente información:



1. Límites de la propuesta ZOIT.

La propuesta de límites de la ZOIT del Lago Llanquihue contempla una serie de polígonos de las cuatro comunas que forman parte de este territorio, las cuales contienen los principales atractivos turísticos, la oferta de servicios y las rutas que los unen. Esta propuesta de polígono se adjunta en Archivo Anexo.

2. Límites administrativos comunales, regionales, internacionales.

El Territorio del destino Lago Llanquihue se ubica en la zona Cordillerana de la Región de Los Lagos y está compuesto por cuatro comunas:

-La comuna de Puerto Octay está ubicada en la Provincia de Osorno, limita al Norte con las comunas Puyehue y Osorno, al Oeste con las comunas Río Negro y Purranque, al Este con la comuna de Puerto Varas, y al Sur con las comunas de Puerto Varas y Frutillar.

-La comuna de Frutillar se ubica en la Provincia de Llanquihue, limita al Norte con las comunas de Puerto Octay y Purranque, al Oeste con la comuna de Fresia, al Sur con la comuna de Llanquihue y al Este con el Lago Llanquihue.

-La comuna de Llanquihue se ubica en la Provincia de Llanquihue, limita al Norte con la comuna de Frutillar, al Oeste con las comunas de Fresia y Los Muermos, al Sur con la comuna de Puerto Varas y al Este con el Lago Llanquihue.

-La comuna de Puerto Varas se ubica en la Provincia de Llanquihue, limita al Norte con las comunas de Puyehue, Puerto Octay, Llanquihue y el Lago Llanquihue, al Oeste con la comuna de Los Muermos, al Sur con las comunas de Puerto Montt y Cochamó y al Este con Argentina.

3. Accesibilidad como caminos principales y secundarios, rutas marinas.

La ruta principal de conexión del Territorio es la denominada Ruta Interlagos, la cual recorre casi en su totalidad el Lago Llanquihue, está compuesta por las Rutas U-99-V, CH-225, 5, V-155, V-305, U-55-V y U-925.

Desde la Ruta 5 es posible acceder a Puerto Octay a través de la Ruta U-55-V, a Frutillar por la Ruta V-25, a Llanquihue directamente por la Ruta 5 y a Puerto Varas por la Ruta CH-225.

Estos son los caminos principales de acceso a las comunas pertenecientes al Polígono, además son las rutas que bordean el Lago Llanquihue, Ruta Interlagos y por donde circulan y se desplazan los flujos de turistas

4. Áreas Protegidas

Las Áreas Silvestres Protegidas existentes en el territorio ZOIT Lago Llanquihue son:

- Parque Nacional Vicente Pérez Rosales.
- Reserva Nacional Llanquihue.

5. Atractivos turísticos naturales y/o culturales.

La oferta de atractivos naturales y culturales del Lago Llanquihue, se describe en el punto 3.1. del presente documento y considera aquellos que se encuentran en la Base de datos de SERNATUR Regional y completado con la información entregada por las Oficinas de Turismo de los Municipios de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas.

6. Circuitos turísticos (Opcional)

-Ruta Escénica Parques Nacionales Lagos & Volcanes:teniendo como base la Red Interlagos, esta ruta tiene como objetivo generar un conjunto de rutas eminentemente turísticas que den conexión a las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, y que permita el acceso y desarrollo sustentable de las zonas de parques, lagos, volcanes y termas de la zona precordillerana, incorporando territorios de gran belleza escénica a la oferta de destinos turísticos de las regiones mencionadas, con respeto del medio ambiente y de las culturas originarias. El Circuito Lago Llanquihue contempla las comunas de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas. Los principales atractivos son:Lago Llanquihue, Lago Todos los Santos, Lago Tagua Tagua, Parque nacional Vicente Pérez Rosales, Reserva Nacional Llanquihue, Paso Internacional Pérez Rosales y los atractivos urbanos y rurales que poseen las cuatro comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue.

-Ruta Cicloturismo: Ruta escénica piloto en el Circuito Cuenca del Lago Llanquihue, la cual utiliza instalaciones turísticas que facilitan el recorrido de los cicloturistas en modalidad autoguiado, base de la primera "ScenicBikeway" de Chile.

7. Oferta de servicios, alojamiento y alimentación (Opcional)

A continuación se presenta el total de empresas de turismo del Lago Llanquihue que se encuentran en el Registro de SERNATUR.

TIPO DE SERVICIO	Nº DE SERVICIOS REGISTRADOS EN SERNATUR
Servicios de Alojamiento	311
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación)	56
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	53
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte)	14
Servicios Culturales (Esparcimiento)	30
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento)	90
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo)	43

3.2 Justificación de la delimitación ZOIT propuesta.

En esta sección se debe fundamentar la delimitación territorial propuesta. Esta debe ser realizada en base a criterios claros y sistemáticos, identificando los principales atractivos que motivan la visitación de turistas, planta (equipamiento e instalaciones) e infraestructura que motivan y facilitan el acceso y la estadía de visitantes al destino propuesto. Se debe identificar las Áreas Protegidas y adjuntar uninforme del órgano encargado de la administración del mismo o del Ministerio del Medio Ambiente, según corresponda. Se pone a disposición la guía de delimitación de ZOIT, que proporciona criterios, consideraciones y etapas para la debida delimitación. Esta guía se encuentra disponible en la página www.subturismo.gob.cl/zoit

La definición del polígono ZOIT se sustenta principalmente por la localización de la oferta de servicio o planta turística existente, la ubicación de sus atractivos tanto naturales como culturales y las rutas o vías que conectan atractivos con oferta de servicios y con centros poblados de distribución.

En relación a los atractivos del destino, el polígono incorpora atractivos naturales de relevancia y jerarquía tanto nacional como internacional, como son los Lagos Llanquihue, Todos los Santos y Rupanco; los ríos Maullín y Petrohué, además de gran parte de la red hídrica existente en el territorio (lagunas, esteros, humedales); los Saltos del Petrohué y Salto Las Cascadas; los volcanes Puntiagudo, Osorno, Tronador y Calbuco y todo el cordón montañoso circundante; el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y la Reserva Nacional Llanquihue.

El polígono además consideró la amplia y variada oferta de atractivos culturales, asociados principalmente al legado de la Colonización alemana en el territorio, donde destacan las construcciones patrimoniales de las Zonas típicas de las comunas de Puerto Octay, Frutillar y Puerto Varas, entre los edificios que destacan como Monumentos Históricos se encuentran el Templo Luterano de Frutillar, Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón, Templo Luterano, Casa Kuschel, Casa Angulo, Casona Alemana, Casa Maldonado, Casa Yunge, Casa Gotschlich, Casa Raddatz, todas estas últimas pertenecientes a la comuna de Puerto Varas. Cabe destacar además como oferta cultural al Teatro del Lago y las Semanas Musicales de Frutillar, considerados ambos como atractivos de carácter internacional.

La planta turística existente ya consolidada en los centros poblados de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, además de la nueva oferta de servicios que se ha ido implementando en sectores rurales como Cascadas, Gaviotas, Ensenada, Petrohué, Ralún, Nueva Braunau, Los Bajos, entre otros sectores de la Cuenca del Lago Llanquihue, también fue uno de los criterios importantes considerados al momento de la definición del Polígono. Cabe destacar que a nivel de Cuenca existen más de 40 empresas certificadas tanto con Sellos Q y S.

Finalmente, se consideraron las rutas principales y secundarias que, por la relevancia que tienen al cumplir el rol de ejes estructurantes del destino, conectan los diversos puntos de interés del territorio. Si bien el eje principal es la Red Interlagos (integrada en la Cuenca por las rutas U-981, U-99-V, CH 225, V-155 y U-55), la cual une a las 4 comunas en torno al Lago Llanquihue, existen una serie de caminos secundarios que permiten conectar los principales centros poblados con atractivos y con oferta de servicios, entre las que destacan la ruta U-55 que

conecta la Ruta 5 con Puerto Octay, entrada Norte a la Cuenca del Lago Llanquihue; las rutas U-667 y U-675 que bordean la ladera sur del Lago Rupanco y conectan con el sector de Gaviotas; la ruta V-69 que conecta Ensenada con Ralún; la ruta V-590 que conecta Puerto Varas con el Aeropuerto El Tepual; la ruta V-55 que une Frutillar - Quilanto - Puerto Octay y la ruta V-20 que conecta Frutillar con la localidad de Teguvalda.

Con la finalidad de comprender de mejor manera la dinámica territorial y la definición del polígono, se han definido 4 Unidades territoriales, teniendo como base cada una de las comunas pertenecientes a este destino:

-Unidad territorial 1- Puerto Octay: esta unidad destaca por el desarrollo de iniciativas turísticas a pequeña escala, teniendo como base su desarrollo en iniciativas de turismo rural, ubicadas principalmente en los sectores de Gaviotas, Lago Rupanco, Cascadas, Puerto Fonck y Quilanto. Destacan además diversas manifestaciones asociadas a la cultura alemana producto del proceso de colonización (Casonas pertenecientes al polígono de la Zona Típica en Puerto Octay). Entre los principales atractivos de Puerto Octay se encuentran el Lago Rupanco, al cual es posible acceder a través de las rutas U-981, y U-925, además de las rutas U-667 y U-675 que bordean la ladera sur del lago y que conectan con el sector de Gaviotas. Durante el último tiempo además, en la comuna se han ido desarrollando iniciativas ligadas al turismo aventura, en los sectores de Gaviotas, Cascadas y La Picada, este último sector permite acceder al Volcán Osorno y realizar actividades asociadas a la nieve. Por último, uno de los atractivos que genera la mayor cantidad de flujos de turistas son sus playas, entre las que destacan Playa Centinela, Playa Puerto Fonck, y Las Cascadas.

-Unidad territorial 2 - Frutillar: esta localidad es reconocida por su importante rescate de las tradiciones alemanas, lo que se observa no sólo en la arquitectura que forma parte del polígono de la Zona típica, si no que también en su gastronomía y artesanía, las cuales destacan por sus materias primas, procesos de elaboración y usos tradicionales. El Teatro del Lago y las Semanas Musicales son también de los más importantes atractivos con que cuenta la comuna y que a través de sus actividades u eventos, logra atraer turistas nacionales y extranjeros. A pesar de que Frutillar es conocido por sus atractivos asociados a la colonización alemana y su balneario, en los últimos años ha surgido una nueva oferta de actividades y servicios, ligadas al turismo rural en sectores como Los Bajos (ruta V-155) ,Colonia La Radio, Paraguay y Macal (ruta V-20) y a actividades de turismo aventura tanto en el Lago Llanquihue (kayak) como en sectores rurales de Pichílopez y Macal (cabalgatas, trekking y observación de aves) , además de el desarrollo de nuevas rutas, como el Camino Real, implementada en el sector de Paraguay y que une a diversas comunas.

-Unidad territorial 3 - Llanquihue: esta Unidad, aunque cuenta con una menor oferta de atractivos, ha podido desarrollar e implementar durante los últimos años un trabajo en torno a la protección, cuidado y desarrollo de iniciativas sustentables en el Río Maullín y la red de humedales urbanos existentes en la ciudad de Llanquihue. En estos espacios se han implementado navegación y observación de aves, siendo este último uno de las actividades más reconocidas en esta unidad territorial y que atrae cada vez mayor cantidad de visitas nacionales y extranjeras. También se han ido desarrollando proyectos ligados al turismo rural en sectores como Loncotoro (ruta V-40), en los cuales además se realiza un rescate de tradiciones mapuche-huilliches. El balneario de Llanquihue es también uno de los lugares que mayor flujo de turistas genera durante la temporada estival.

-Unidad territorial 4 Puerto Varas: la oferta de servicios y atractivos con que cuenta Puerto Varas, la transforman en uno de los puntos más importantes de visitas de toda la Cuenca del Lago Llanquihue, siendo además este el punto de inicio para uno de los circuitos más importantes de la zona (Parque Nacional Vicente Pérez Rosales - Saltos del Petrohué - Lago Todos Los Santos) en la ruta CH 225 que conecta Puerto Varas con el Paso Internacional Pérez Rosales y en donde es posible desarrollar actividades de turismo aventura como trekking, rafting, kayak y navegación en el Lago Todos Los Santos. Además se encuentra cercano al acceso al volcán Osorno, en donde el centro De esquí ofrece servicios y actividades durante todo el año. Puerto Varas es reconocido por su arquitectura típica de la zona, y vestigio de la colonización alemana (en donde destacan la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón, el Templo Luterano, Casa Kuschel, Casa Angulo, Casona Alemana, Casa Maldonado, Casa Yunge, Casa Gotschlich, Casa Raddatz, todas ellas Monumentos históricos), por su oferta gastronómica, además como un destino para la realización de eventos, ya que cuenta con una amplia variedad de oferta de servicios y una gran capacidad hotelera. Desde Puerto Varas, es posible acceder además a la Reserva Nacional Llanquihue (ruta V-613), en donde realizar actividades de montaña en su red de sendero

3.3 Archivo digital georreferenciado.

Se solicita el envío en formato digital de la propuesta de área y la información considerada para definir la propuesta ZOIT. El formato puede ser en Google Earth (archivo .kml o .kmz) o en Sistemas de Información Geográfica (archivo .shp o CAD). Esto permitirá reconocer las coordenadas, el alcance de la propuesta y determinar la coherencia en la utilización de criterios para la definición de límite

Se adjunta archivo en formato digital.

3.4 Coherencia de la propuesta ZOIT con los destinos turísticos.

Describe narrativamente la coherencia territorial entre la propuesta de límites ZOIT con la definición de destinos turísticos definido por el Sernatur y la Subsecretaría de Turismo. ¿La propuesta ZOIT representa la zona núcleo del destino?.

Este es un destino que destaca por sus paisajes lacustres insertos en un entorno natural de abundante flora y fauna nativa, en donde predomina la presencia del Lago Llanquihue, el segundo lago más grande de Chile y en cuyas riberas se encuentran las comunas de Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue y Puerto Octay. Es un destino en el que se aprecia la influencia germana, principalmente en su arquitectura patrimonial y en su gastronomía (Kuchen, cerveza artesanal y otras preparaciones) y tradiciones. El Lago Llanquihue es un territorio turístico reconocido a nivel nacional e internacional, esto debido en primer lugar a que cuenta con productos turísticos posicionados dentro de la oferta tanto de turistas nacionales como extranjeros, entre los que destacan el Cruce de Lagos, las Semanas Musicales de Frutillar, Volcán Osorno, Lago Todos Los Santos, Saltos del Petrohué, Lago Llanquihue, patrimonio arquitectónico y zonas típicas, entre otros. Junto con esta oferta de atractivos, el Destino Lago Llanquihue posee una amplia y variada Oferta de servicios de alojamiento, alimentación y actividades de calidad, de los cuales un gran número de ellos cuenta con Sellos Q y S.

Estos factores, sumados al trabajo público-privado que se ha desarrollado durante los últimos años, es lo que permite que el territorio sea reconocido como Destino prioritario tanto en el Plan de Acción del sector Turismo 2014-2018, como en la Política Regional de Turismo 2015-2025.

El Lago Llanquihue además forma parte de la Ruta Escénica Parques Nacionales Lagos & Volcanes, al alero del Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable “Transforma Turismo”. Junto con esto y al alero del mismo programa, este territorio se ha focalizado como destino piloto para el desarrollo del Proyecto “Generación de un modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes DTI”, proyecto a ejecutarse durante el año 2017.

Se especifica que se ha incluido a la oferta de servicios y atractivos existentes en la ribera sur del Lago Rupanco dentro del territorio de la ZOIT del Lago Llanquihue debido a los siguientes argumentos:

1. Históricamente la oferta turística de la ribera sur del Lago Rupanco perteneciente a la Comuna de Puerto Octay, han trabajado incluidos dentro del destino Lago Llanquihue, lo que ha sido ratificado de acuerdo al trabajo desarrollado en los talleres para la definición de los límites del polígono de esta ZOIT(se adjunta lista de asistencia y fotografías de respaldo de estas actividades).
2. Los empresarios manifiestan que los proyectos e iniciativas de la zona sur del Lago Rupanco, se vinculan y relacionan mucho más con iniciativas de las comunas pertenecientes a la Cuenca del Lago Llanquihue (Puerto Varas, Frutillar).
3. Las empresas existentes en la ribera sur del lago Rupanco participan actualmente en la Mesa Público-Privada de Puerto Octay, por lo tanto su vinculación respecto a proyectos e iniciativas de trabajo a nivel de comuna y cuenca, lo realizan con las empresas de Puerto Octay, lo que facilita el trabajo asociativo en esta comuna.

3.5 Coherencia con estrategias, políticas y planes nacional, regional o comunal.

La siguiente tabla presenta distintos instrumentos de planificación. ¿Cuáles de ellos, u otros existentes, poseen lineamientos turísticos que refuerzan al destino propuesto como relevante a nivel regional y/o nacional? Describir bajo cada uno de ellos el enunciado donde se destaca el valor y coherencia para el turismo del territorio propuesto

INSTRUMENTOS NACIONALES Y REGIONALES

Estrategia Nacional de Turismo

“Esta Estrategia define como visión “Al 2020 Chile será reconocido como un Destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”. La industria del turismo tendrá carácter estratégico y prioritario en el desarrollo económico del país, asegurará la prosperidad de las localidades y regiones donde está inserta y contribuirá a una mayor equidad social, equilibrio regional y a la superación de la pobreza. El turismo será el principal promotor de la conservación del Medio Ambiente y del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades. Chile asumirá el liderazgo turístico en la región, convirtiéndose en un destino reconocido y admirado en todos aquellos aspectos en que posee ventajas distintivas como belleza natural, autenticidad, gastronomía, seguridad, calidad de su oferta, sustentabilidad y profesionalismo. Todo esto, sumado a una institucionalidad política-económica estable que contribuirá a forjar una potente y valiosa identidad de Chile como destino turístico”. El territorio ha desarrollado durante años diversas acciones para posicionarse dentro de los cuatro destinos más importantes del país, lo cual se ratifica con las cifras de llegadas y estadía, transformando a la actividad turística como una de las actividades productivas de mayor relevancia para el Lago Llanquihue.

Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable

“Impulsar el desarrollo sustentable del sector, mediante acciones en destinos prioridades del país, que permitan su reconocimiento interno como sector económico relevante y mejoren la posición competitiva de Chile”.

En este sentido el territorio ha avanzado en acciones concretas durante los años 2015-2016 a través del “Nodo Lago Llanquihue Sustentable” a través del cual se pudo certificar a 18 empresas con el sello S de sustentabilidad, convirtiéndose en el destino con mayor cantidad de empresas certificadas del país.

Política Regional de Turismo 2015-2025

“La Política regional de Turismo Región de Los Lagos 2015-2025 es un instrumento articulador de los recursos y los actores vinculados al turismo, y orientadora de la inversión pública, promoviendo la colaboración, la coordinación y la asociatividad; constructora de Región, promoviendo la imagen conjunta de la Región y la cohesión territorial; Nacional e Internacional, apostando por el posicionamiento de la Región como referente de turismo sustentable en el mundo; sustentable, integrando los ámbitos económico, social y medioambiental; orientada al desarrollo regional, reforzando la complementariedad entre las actividades económicas de la Región e impulsando el desarrollo local. La Política Regional de Turismo, reconoce también a este territorio como un Destino prioritario para la inversión y el desarrollo de la actividad turística a nivel regional”. El Lago Llanquihue y las cuatro comunas que la componen, como un destino prioritario en el desarrollo de este instrumento, además se han implementado y desarrollado iniciativas definidas en esta Política lo que permite ir en concordancia con los lineamientos estratégicos establecidos en este documento.

Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020

Este instrumento plantea que para el año 2020, la Región de Los Lagos logrará su desarrollo sobre las particularidades de la macro zona sur austral, considerando la integración y cohesión territorial como eje central para potenciar la región, entendida esta como la generación de condiciones materiales y humanas para alcanzar su crecimiento y desarrollo territorial. La gestión territorial estará enfocada en generar la infraestructura, conectividad intermodal y equipamiento necesarios para el desarrollo de las personas y los distintos territorios, logrando una integración territorial intra y supraregional. Así mismo, será relevante fortalecer las capacidades de las personas a través de la formación del capital humano pertinente con las realidades y desafíos productivos, sociales y medioambientales de la región y de esta manera lograr un sistema de empleo más justo y sustentable en el tiempo.

INSTRUMENTOS COMUNALES

PLADECO

En los cuatro PLADECO de los Municipios del Lago Llanquihue, queda de manifiesto la importancia de la actividad turística y se definen líneas de trabajo para impulsarlo, fortaleciendo el trabajo de empresarios y emprendedores locales y asumiendo cada Municipio compromisos a corto, mediano y largo plazo en pos del desarrollo local y el turismo.

Puerto Octay, 2016-2020

Visión PLADECO Puerto Octay: “Una **comuna con vocación turística** que promueve el desarrollo del comercio, los servicios, la gestión cultural y del paisaje - en concordancia con la inversión pública en infraestructura vial y el equipamiento comunitario- con una mirada de sustentabilidad. Que cuenta con un municipio moderno, eficiente, que presta atención de calidad a sus habitantes, quienes a su vez constituyen una comunidad activa y participativa en la implementación de acciones estratégicas para el desarrollo local”

Frutillar 2015-2018

Visión PLADECO Frutillar: “Frutillar es una comuna sustentable, que protege, fortalece, transmite y aprovecha el patrimonio tangible e intangible; sus ciudadanos y ciudadanas participan activamente, junto al gobierno Local, en el desarrollo de su territorio, con el fin de lograr una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio; cuenta con un Sistema Local de Protección Social que brinda bienestar a sus habitantes, que se encuentra en un proceso constante de crecimiento e integración en beneficio de sus habitantes y del territorio, que desarrolla y potencia su capital humano, fomentando la cultura y las artes , el desarrollo productivo local, **el turismo sustentable** y valorando la diversidad, la inclusión social, de género, etaria y étnica en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes”

Llanquihue 2015-2018

Visión PLADECO Llanquihue: “Llanquihue es una comuna hermosa, limpia, emprendedora, solidaria, de fuerte arraigo familiar, habitada por personas que reconocen y valoran su multiculturalidad, responsables y respetuosas de su entorno. Con desarrollo social y crecimiento económico sustentable, que potenciando su identidad y origen industrial, promueva un **desarrollo turístico inclusivo**”

Puerto Varas 2013-2018

Visión PLADECO Puerto Varas: “Puerto Varas será el **centro del desarrollo turístico del Sur de Chile**, ya que está inserta en un medio natural que define su identidad histórica, cultural y patrimonial en equilibrio con su entorno, a través del turismo responsable y el desarrollo económico en concordancia con la integración social y la calidad de vida de sus habitantes”

PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)

Puerto Octay

Su Plan Regulador fue aprobado el 12 de diciembre de 1994 por el Concejo Regional

Frutillar

A la fecha, se encuentra en proceso de actualización de su Plan Regulador Comunal del año 2004.

Llanquihue

Se encuentra en proceso de actualización, el cual fue actualizado en el año 1988.

Puerto Varas

El Plan Regulador comunal tuvo su última actualización el año 2009.

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO
Puerto Octay Sin PLADETUR.
Frutillar Cuenta con PLADETUR desde el año 2015, cuyo objetivo principal es el de disponer de un instrumento de planificación y un marco de referencia para conducir el desarrollo turístico de la comuna de Frutillar.
Llanquihue Sin PLADETUR.
Puerto Varas Sin PLADETUR.
ORDENANZAS MUNICIPALES A continuación se presentan aquellas Ordenanzas que cada comuna ha implementado y que tienen directa relación con el desarrollo de la actividad turística.
Puerto Octay -Ordenanza local de Propaganda y Publicidad, Certificado N° 70 de fecha 22/07/2015. -Ordenanza sobre prevención y control de ruidos molestos, Acuerdo Concejo Municipal N° 123/2011 de fecha 22/11/2011.
Frutillar -Ordenanza Ambiental sobre ruidos molestos, Decreto N°14, 04/01/2011. -Ordenanza Municipal sobre obligaciones, derechos por concesiones, permisos, servicios y otros que serán aplicados durante la temporada estival, Acuerdo N°23, 09/12/1998. -Ordenanza sobre Conservación del Medio Ambiente, Decreto N°169, 10/07/1990.
Llanquihue No cuentan con Ordenanzas que tengan relación con la actividad turística. Se encuentra en proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal de Ordenanza utilización bolsas plásticas.
Puerto Varas -Ordenanza Plan Visual, Decreto N°1, 01/01/2015. -Ordenanza sustitución de bolsas plásticas, Decreto N°4387, 11/09/2014. -Ordenanza de Medio Ambiente, Decreto N° 73, 25/01/1995. -Ordenanza Estacionamientos, Decreto N°3502, 20/08/2013.

3. OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

3.1 OFERTA TURÍSTICA ACTUAL.

Identificación de la oferta de atractivos.

Para el resto de los atractivos (recursos puestos en valor) de otra jerarquía (Regional o Local) agréguelo en la siguiente tabla, los que se consideren relevantes para la propuesta.

Base de datos de Atractivos turísticos de SERNATUR:

COMUNA	ATRACTIVO	CATEGORIA	CÓDIGO	JERARQUIA
PUERTO OCTAY	VOLCÁN OSORNO	SITIO NATURAL	R10007	INTERNACIONAL
PUERTO OCTAY	SECTOR LAGO RUPANCO	SITIO NATURAL	R10028	REGIONAL
PUERTO OCTAY	CIUDAD DE PUERTO OCTAY	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10134	NACIONAL
PUERTO OCTAY	PLAYA MAITEN	SITIO NATURAL	R10135	LOCAL
PUERTO OCTAY	LAS CASCADAS	SITIO NATURAL	R10136	LOCAL
PUERTO OCTAY	LAGO RUPANCO	SITIO NATURAL	R10875	REGIONAL
PUERTO OCTAY	PENÍNSULA CENTINELA	SITIO NATURAL	R10885	LOCAL
PUERTO OCTAY	PUERTO FONCK	SITIO NATURAL	R10895	LOCAL
PUERTO OCTAY	ISLOTE RUPANCO	SITIO NATURAL	R10897	LOCAL
FRUTILLAR	CIUDAD DE FRUTILLAR	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10042	INTERNACIONAL
FRUTILLAR	MUSEO COLONIAL ALEMÁN	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10831	REGIONAL
FRUTILLAR	TEATRO DEL LAGO	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10833	NACIONAL
FRUTILLAR	SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10969	INTERNACIONAL
FRUTILLAR	STRUDELFEEST FRUTILLAR	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10970	REGIONAL
LLANQUIHUE	NACIMIENTO RÍO MAULLÍN	SITIO NATURAL	R10040A	REGIONAL
LLANQUIHUE	CIUDAD DE LLANQUIHUE	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10153	REGIONAL
LLANQUIHUE	MONUMENTO A NUESTROS ANTEPASADOS	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10826	NACIONAL
PUERTO VARAS	CERRO TRONADOR	SITIO NATURAL	R10005	REGIONAL
PUERTO VARAS	VOLCÁN CALBUCO	SITIO NATURAL	R10006	NACIONAL
PUERTO VARAS	TERMAS DE RALÚN	SITIO NATURAL	R10018	REGIONAL
PUERTO VARAS	BALNEARIO LACUSTRE DE ENSENADA	SITIO NATURAL	R10034	NACIONAL
PUERTO VARAS	LAGO TODOS LOS SANTOS	SITIO NATURAL	R10035	INTERNACIONAL
PUERTO VARAS	LAGUNA CAYUTUE	SITIO NATURAL	R10036	NACIONAL
PUERTO VARAS	SALTO VELO DE LA NOVIA	SITIO NATURAL	R10037	NACIONAL
PUERTO VARAS	SALTOS DEL PETROHUE	SITIO NATURAL	R10038	INTERNACIONAL
PUERTO VARAS	PARQUE NACIONAL VICENTE PÉREZ ROSALES	SITIO NATURAL	R10079	INTERNACIONAL
PUERTO VARAS	MONTE CALVARIO	FOLKLORE	R10137	REGIONAL
PUERTO VARAS	LA POZA	SITIO NATURAL	R10139	NACIONAL
PUERTO VARAS	CIUDAD DE PUERTO VARAS (ZT)	REALIZ. TECN. CIENT. O ART. CONTEMP.	R10140	INTERNACIONAL
PUERTO VARAS	PLAYA HERMOSA	SITIO NATURAL	R10141	NACIONAL
PUERTO VARAS	TEMPLO LUTERANO (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10801	NACIONAL
PUERTO VARAS	IGLESIA PARROQUIAL DEL SAGRADO CORAZÓN (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10802	NACIONAL

PUERTO VARAS	CASA KUSCHEL (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10803	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA JUPTNER O ANGULO (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10804	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASONA ALEMANA (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10805	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA OPITZ	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10806	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA YUNGE (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10807	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA GOTSCHLICH (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10808	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA RADDATZ (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10809	NACIONAL
PUERTO VARAS	RÍO PETROHUE	SITIO NATURAL	R10812	NACIONAL
PUERTO VARAS	RESERVA NACIONAL LLANQUIHUE	SITIO NATURAL	R10817	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASINO DE JUEGOS DE PUERTO VARAS	CENTRO O LUGAR DE ESPARCIMIENTO	R10823	NACIONAL
PUERTO VARAS	MUSEO SCHNEIDER	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10827	REGIONAL
PUERTO VARAS	MUSEO PABLO FIERRO	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10830	REGIONAL
PUERTO VARAS	MUSEO ALEMÁN ANTONIO FELMER	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10834	REGIONAL
PUERTO VARAS	CERRO PHILLIPPI	SITIO NATURAL	R10835	REGIONAL
PUERTO VARAS	ESTUARIO DE RELONCAVI	SITIO NATURAL	R10836A	NACIONAL
PUERTO VARAS	PEULLA	FOLKLORE	R10837	NACIONAL
PUERTO VARAS	CENTRO DE ESQUÍ VOLCÁN OSORNO	SITIO NATURAL	R10838	NACIONAL
PUERTO VARAS	CASA MALDONADO (MH)	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	R10907	NACIONAL
PUERTO VARAS	DÍA DEL KUCHEN EN PUERTO VARAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10913	REGIONAL
PUERTO VARAS	FESTIVAL DE LA LLUVIA DE PUERTO VARAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10923	REGIONAL
PUERTO VARAS	FIESTA DE LA MURTA DE ENSENADA	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10940	REGIONAL
PUERTO VARAS	OKTOBERFEST DE PUERTO VARAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10961	REGIONAL
PUERTO VARAS	SURDOCS DE PUERTO VARAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	R10971	NACIONAL

ATRATIVOS NO INSERTOS EN LOS REGISTROS DE SERNATUR:

COMUNA	NOMBRE	CATEGORIA
Puerto Octay	Colegio San Vicente de Paul	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana. Hoy alberga al Colegio San Vicente de Paul.
Puerto Octay	Parroquia San Agustín	Su construcción está ligada al proceso de instalación de los nuevos habitantes en la zona. Como parroquia fue creada en marzo del año 1904, siendo su primer párroco el Padre Juan Mellwig. Sin embargo, el 23 de marzo de 1907 un gran incendio arrasó con la casa parroquial y la iglesia. La nueva iglesia quedó terminada el 25 de marzo de 1908.
Puerto Octay	Casa Wulf N2	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.

Puerto Octay	Hotel Hasse	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Niklitschek	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Edificio Teuber	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Bastidas	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Wulf N1 (Yagode)	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Hausdorf y galpón	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Yagode - Águila	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Vargas	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Graus	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Schmidt	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Añazco	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Werner	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Barrientos 1	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Barrientos 2	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Barrientos 3	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Klagges	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa TeuberKahler	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Urmeneta 228	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Flores	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Galpon y casa Teuber	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa YagodeAmpuero	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Hasse	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.

Puerto Octay	Casa Pedro Montt 339	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Munzenmayer	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Bodegas del Puerto (Anasac)	Infraestructura patrimonial representativa de la época de la llegada de grandes empresas e industrias a la zona.
Puerto Octay	Casa Gubernatis	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Casa Santiago	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Octay	Fiesta de la Leche	Evento de carácter local que reúne a expositores en torno a productos elaborados en base a la leche, y otros productos de origen local.
Puerto Octay	Fiesta Costumbrista sector Nochaco	Fiesta costumbrista del sector Rural de Nochaco, en donde es posible encontrar diversos productos típicos de la sonata demás de gastronomía y tradiciones.
Puerto Octay	Competencia Volcán Osorno	Evento deportivo que se realiza en enero de cada año. Esta competencia se realiza dentro del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales.
Puerto Octay	Festival de las Artes	Evento que permite mostrar diversas manifestaciones artísticas, tanto locales como de los alrededores, se desarrolla durante el verano.
Puerto Octay	Fiesta Costumbrista Sector la Picada	Fiesta costumbrista del sector Rural de la Picada, en una ruta privilegiada de acceso al Volcán Osorno, donde es posible conocer diversas tradiciones locales.
Puerto Octay	Feria Sector el Poncho	Fiesta tradicional del sector rural de El Poncho, la que se realiza cada verano y donde se reúnen artesanos locales y
Puerto Octay	Sector Las Gaviotas	Sector Rural ubicado en el lado este del Lago Rupanco, durante los últimos años han surgido iniciativas de Turismo Rural y actividades en contacto con la naturaleza, En el sector es posible encontrar una terna, en condiciones rústicas aún.
Puerto Octay	Noche Octayina	Evento que se realiza cada año durante el verano y que reúne a residentes y turistas.
Puerto Octay	Río Rahue	El río Rahue nace en el extremo poniente del lago Rupanco, tiene una extensión total de 120 kilómetros. En algunos sectores, es posible realizar pesca con devolución, descensos en kayak y observación de aves.
Frutillar	Casa Von Bischofshausen	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Richter	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Daetz - Nannig	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Edmundo Winkler	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.

Frutillar	Templo Luterano (MH)	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana. Fue declarado Monumento Histórico desde el año 2013.
Frutillar	Parroquia Inmaculada Concepción	De estilo neo-gótico, su data aproximada es del año 1939, y es copia de un Iglesia anterior que existió en el lugar.
Frutillar	Casa Pinninghoff - Wittwer	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Hirschfeld - Winkler	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Hechenleitner - Kahler	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Niklitschek - Westermeier	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Galle	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Conjunto Weil- Wohlke	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Fischer	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Meier-Rosenberg	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Lautaro 80	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Nanning I	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Hornig	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Winkler- Fuchslocher	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Pastoral Luterana	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Krohmer - Hein	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Wulf	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Philippi 989	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Scheel-Klesse	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Fiscal	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Las Piedras	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Philippi 811	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.

Frutillar	Casa DOM	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Parroquial	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Casa Klocker	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Frutillar	Instituto Alemán	Sus orígenes datan del año 1859, y se forma como un espacio de enseñanza para hijos de colonos. Hoy cuenta con infraestructura más moderna, aunque aún se conserva parte del antiguo internado.
Frutillar	Cementerio Alemán	Data de la época de llegada de los colonos al territorio, en el descansan las principales familias llegadas al territorio.
Frutillar	Fiesta de las tradiciones, Sector rural Los Bajos	Fiesta costumbrista del sector de Los Bajos, en donde es posible encontrar diversas manifestaciones culturales, como gastronomía. Se desarrolla durante el verano de cada año.
Frutillar	Fiesta Criolla Colonia la Radio, sector escuela	Evento organizado por la Junta de vecinos del sector, se realiza cada verano y en ella es posible encontrar artesanía, comidas típicas, actividades típicas del campo.
Frutillar	Medialuna de Frutillar	Lugar en donde se realiza la práctica del rodeo, y cuyo principal evento, el Clasificatorio Sur, se realiza cada verano, teniendo a los mejores expositores de Chile en la especialidad. también se utiliza para otro tipo de eventos (show artísticos)
Frutillar	Maraton 10k	Competencia que reúne a deportistas locales, regionales y nacionales. Se desarrolla la modalidad de 3k, 6K y 10K y recorre la costanera de Frutillar.
Llanquihue	Laguna de los lotos	Área que se encuentra ubicada en el centro de Llanquihue, y en la cual es posible encontrar por su condición y estado, una serie de especies típicas de zonas húmedas, principalmente aves.
Llanquihue	Parroquia San José	Construcción que alberga a la iglesia Católica de Llanquihue y que rescata el estilo de las construcciones de la época de la colonización.
Llanquihue	Parque de las esculturas	Este sector alberga una serie de esculturas de madera, resultado de los Encuentros internacionales de escultores que se realizan cada año. Están elaboradas en su mayoría en ciprés, utilizando técnicas más bien artesanales.
Llanquihue	Molino Porvenir de Llanquihue	Comenzó su funcionamiento en el año 1943. El edificio es un verdadero mecano de madera, con grandes piezas ensambladas y entarugadas. La maquinaria del molino, funciona hasta el día de hoy.
Llanquihue	Sector balneario de Llanquihue	Playa de Llanquihue, además de la postal características que es posible observar desde este lugar, durante los últimos años los visitantes la reconocen por contar con 2 réplicas de cisnes de cuello negro. Tiene un muelle de madera de 107 mts. de largo que es usado como embarcadero.
Llanquihue	Club Gimnástico Alemán de Llanquihue	Nace de un grupo de jóvenes deportistas que habiendo terminado sus estudios tanto en Puerto Montt y Valdivia, acordaron lanzar esta idea invitando a todos los interesados a una reunión que se efectuó en el ex Colegio Alemán de Llanquihue, el 22 de febrero de 1953. Hoy en un espacio no sólo para la práctica de deportes, sino que también para el desarrollo de eventos.
Llanquihue	Iglesia Luterana	Iglesia de estilo moderno, de la cual destaca y atrae a visitantes por su gran torre campanario, de aproximadamente 40 metros de altura.

Llanquihue	Casa Schobitz	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Llanquihue	Casa Werner Kretschmar	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Llanquihue	Casa Werner Raddatz	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Llanquihue	Semana Llanquihuana	Semana con actividades que se realiza durante la temporada estival, y que contempla una serie de show artísticos en el sector de la costanera de Llanquihue.
Llanquihue	Fiesta Costumbrista Loncotoro	Evento programado por Organizaciones del sector, muestra diversas manifestaciones típicas del sector rural del Llanquihue, destacan principalmente su gastronomía.
Llanquihue	Fiesta de la Cerveza	Fiesta de la cerveza o Bierfest, se celebra cada año durante enero en dependencias del club gimnástico Alemán de Llanquihue y reúne a pequeños expositores locales que elaboran cerveza artesanal.
Llanquihue	Playa Totoral	Pequeña playa ubicada a 5 kilómetros de Llanquihue, en el camino que une esta localidad con Frutillar.
Puerto Varas	Casa KlennerKaschel - Ex Casona Alemana	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Brintrup	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Molino Machmar	Esta construcción, hoy alberga al Centro de Arte Molino Machmar. Inmueble de carácter industrial, emplazado en la Zona Típica de Puerto Varas, que luego del auge industrial de la década de 1960 fue poco a poco perdiendo su sentido.
Puerto Varas	Casa Droppelman	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Del Salvador 655	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Bohle	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Dr. Christel Frese	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Wallach	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Tampe	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Otto Bader	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Brintrup	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Dr. Bize 805	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa San Ignacio 879	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.

Puerto Varas	Casa San Ignacio 908	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa OHiggins 913	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa San Ignacio 698	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa San Ignacio 996	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Horn	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Colegio Inmaculada Concepcion	Institución educativa que se encuentra en la zona desde inicio del siglo XX.
Puerto Varas	Casa Rehbein	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa del Salvador 945	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Muñoz	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Esquina Del Salvador	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Casa Kortmann	Casona representativa del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana.
Puerto Varas	Monte Calvario	Se ubica en el sector alto de Puerto Varas. En él se encuentra representada la pasión y muerte de Jesucristo a través de pequeñas capillas y de un altar mayor enclavado en la cima del cerro. El día viernes Santo se realiza en este lugar una representación del Vía Crucis.
Puerto Varas	Gruta de Lourdes	Frente a la parroquia y a sólo tres cuadras del centro, está la Gruta de Lourdes, una plaza de oración que hizo el sacerdote Juan Duschl entre 1906 y 1912. Hoy esta gruta y la plaza están protegidas como Espacios de Valor Ambiental por la vegetación que tienen.
Puerto Varas	Desembocadura Del Petrohué Sector Ralún	Si bien el Río Petrohué nace en el lago Todos los Santos, este desemboca en el estuario del Reloncaví, una zona con acceso al mar de la comuna de Puerto Varas.

*Elaboración en base a Información perteneciente a las Oficinas de Turismo de los Municipios de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas.

**Las construcciones descritas como "representativas del Patrimonio Arquitectónico y del legado del proceso de Colonización alemana" pertenecen a los conjuntos correspondientes a las Zonas típicas de Puerto Octay, Frutillar y Puerto Varas.

Presentar en la siguiente tabla, la existencia dentro de la propuesta de atractivos culturales aquellos decretados por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o ser reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

	ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos	Templo Luterano de Frutillar	Decreto N°126, 02/04/2013.	Templo Luterano.
	Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón, Templo Luterano, Casa Kuschel, Casa Angulo, Casona Alemana, Casa Maldonado, Casa Yunge, Casa Gotschlich, Casa Raddatz de Puerto Varas.	Decreto N°290, 04/06/1992.	Monumentos Históricos inmuebles de Puerto Varas.
Zonas típicas	Zona típica Puerto Octay	Decreto N°512, 17/12/2010.	Zona típica o pintoresca sector de Puerto Octay.
	Zona típica Frutillar	Decreto N°126, 02/04/2013.	Zona típica o pintoresca sector de Frutillar.
	Zona típica Puerto Varas	Decreto N°290, 04/06/1992.	Zona típica o pintoresca sector de Puerto Varas.
Monumentos Públicos	—	—	—
Monumentos Arqueológicos	—	—	—
Patrimonio Mundial de la UNESCO	—	—	—
Inmuebles y zonas de conservación histórica	—	—	—
Otros pertinentes	—	Resolución de UNESCO del 20/09/2007.	Reserva Mundial de la Biosfera de los Bosques templados lluviosos de los Andes Australes (Parque Nacional Puyehue, Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Reserva Nacional Llanquihue)

Prestadores de servicios turísticos.

Se solicita información de los prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR, que se encuentran en el territorio propuesto. (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>).

TIPO DE SERVICIO	Nº DE SERVICIOS REGISTRADOS TOTALES	Nº DE SERVICIOS SELLO Q	Nº DE SERVICIOS SELLO S
Servicios de Alojamiento	311	-5 Puerto Varas -1 Frutillar	-5 Puerto Octay -6 Frutillar -3 Llanquihue -8 Puerto Varas
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento)	90	—	—
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo)	43	-13 Puerto Varas -3 Llanquihue	—
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación)	56	—	—

Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	53	-2 Puerto Varas	-2 Puerto Varas
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte)	14	—	—
Servicios Culturales (Esparcimiento)	30	—	—
Total	597	26 Sellos Q	24 Sellos S

Oficinas de información turística (OIT).

Proporcione información de las (OIT) presente(s) o más cercanas al destino turístico considerando:

UBICACIÓN	DEPENDENCIA	PERÍODO FUNCIONAMIENTO	MANEJO DE IDIOMAS	Nº DE CONSULTAS
Puerto Octay (Esperanza #555)	Municipalidad	Todo el año	-Inglés	Temporada estival 2017: 10.345
Frutillar (Philippi s/n, sector costanera)	Municipalidad	Todo el año	-Inglés	Temporada Estival 2017: 9.587
Llanquihue (Vicente Pérez Rosales s/n)	Municipalidad, Cámara de Turismo de Llanquihue	Temporada estival	-Inglés	Temporada estival 2017: 965
Puerto Varas (Del Salvador #320)	Municipalidad	Todo el año	-Inglés -Portugués	Temporada estival 2017: 19.763
Puerto Varas (San José esq. Santa Rosa s/n)	Informatur	Todo el año	-Inglés	Temporada estival 2017: 7.295
Puerto Varas (Avenida costanera s/n, sector Piedraplen)	Corporación de desarrollo cultural y turístico de Puerto Varas	Todo el año	-Inglés	Temporada estival 2017: 15.837

3.2 DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

La información que se presenta a continuación se basa en los antecedentes recopilados en las cuatro Oficinas de Información turística de los Municipios del Lago Llanquihue, y en base a consultas y estudios que realiza cada una de estas Unidades Municipales.

Tipificación de la demanda.

Caracterizar el tipo de demanda con la información disponible a nivel local o basado en datos como "Perfil del Turista Receptivo 2010: Según Motivo del Viaje, Tramo de Gasto y Aeropuerto Internacional de Santiago". Nivel de ventas según rubros característicos del turismo, incluir al menos Hoteles, restaurantes, que destaquen la importancia del territorio propuesto para el turismo a nivel regional o nacional.

La demanda turística actual del territorio del Lago Llanquihue está compuesta principalmente por turistas que desean realizar actividades en contacto con la Naturaleza (visita a Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y alrededores) y actividades de tipo cultural (Semanas Musicales de Frutillar, recorrido por zonas Patrimoniales, degustación de gastronomía típica, vestigio ligado a la colonización del territorio).

Durante los últimos cinco años, han surgido nuevas ofertas de actividades, lo que ha generado la llegada de

nuevos flujos de turistas que desean disfrutar de actividades en contacto con la comunidad local (trismo rural, ferias costumbristas) así como actividad de turismo de intereses especiales (observación de aves, turismo aventura).

Se observa además que durante el último tiempo, la llegada de cruceros al puerto de Puerto Montt, ha permitido diversificar la demanda habitual de turistas en el territorio, no sólo permitiendo la visita de turistas de nuevos destinos, sino que en épocas de bajo flujo regular de visitantes. Esta diversificación de la demanda ha obligado a su vez a los empresarios locales a mejorar las condiciones de sus servicios y sus estándares, debido a las exigencias de estos nuevos flujos de turistas.

Llegada de Cruceros Octubre/2016 a Abril/2017, Puerto Montt.

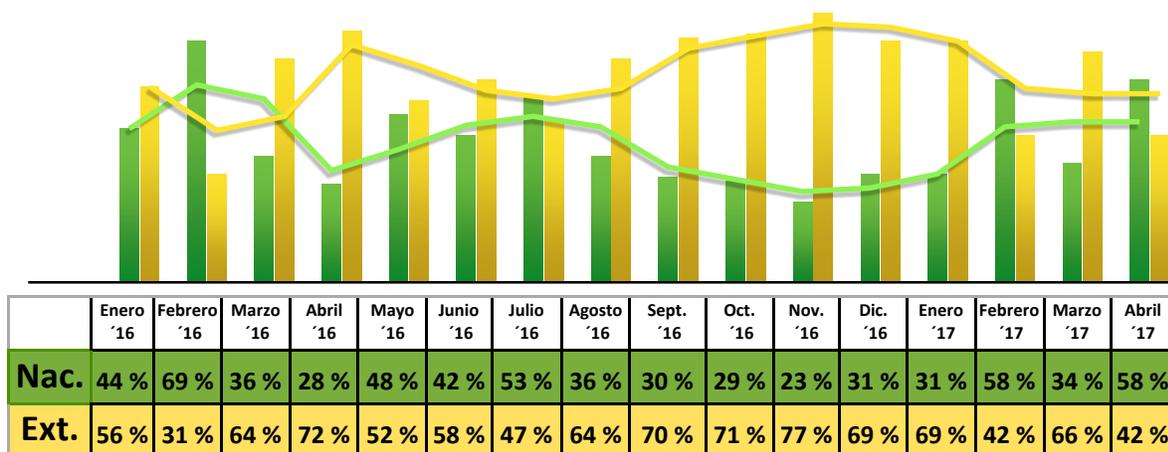
Número de cruceros	Pasajeros	Tripulantes	Total
44	60.388	27.483	87.871

*Elaboración propia, en base a Informe Unidad de Información turística, SERNATUR.

Estacionalidad de la demanda.

Elaborar un gráfico con que señale la evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros al destino (indicar fuente de los datos).

Si bien en el Destino del Lago Llanquihue como en muchos destinos del sur de Chile, la estacionalidad es marcada, en especial durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, se ha visto los últimos años una tendencia al alza en la llegada, en especial de turistas extranjeros, como se observa en el Gráfico N°1. La constante en el territorio es que durante todo el año llegan en su mayoría turistas extranjeros, pero son ellos los que permiten mantener las cifras sobre la media en los meses en que turistas nacionales no realizan viajes a la zona. La diversificación en los productos posibles de encontrar en el territorio es lo que ha permitido la llegada de turistas de manera constante durante todo el año, entre las que destacan la realización de eventos y congresos tanto en Puerto Varas como en Frutillar, la práctica de actividades asociadas al producto nieve, en especial en el Volcán Osorno y la llegada de cruceros.



*Elaboración propia, en base a Información entregada por Unidades OIT del Lago Llanquihue.

Perfil del turista.

Describir el tipo, origen y permanencia de turistas, considerando estadísticas de gastos de acuerdo a información disponible o la propia la caracterización que puedan realizar los principales actores del territorio.

El turista que visita el Lago Llanquihue se caracteriza principalmente por ser grupos de familias o parejas, la estadía promedio alcanza los 4,2 días, es un destino visitado principalmente por turistas extranjeros con un 62% de las visitas, destacando la llegada de turistas de Argentina, Estados Unidos, Alemania, Francia y Brasil; mientras que los turistas nacionales alcanzan un promedio del 38% de las visitas, siendo los principales mercados emisores las ciudades de Santiago, Valparaíso-Viña del Mar y Concepción.

Respecto al tipo de alojamiento a utilizar, un 60% manifiesta quedarse en Hoteles o similares (hostal, residencial, hospedaje, apart hotel), destaca con un 20% casa de familiares o amigos y en un menor porcentaje cabañas y camping.

Motivación del viaje.

Describir en base a datos estadísticos o información propia el motivo de la visita así como factores que más influyen.

Las principales motivaciones que tienen los turistas que visitan el Lago Llanquihue en primera instancia es la realización de actividades en contacto con la naturaleza, dentro de las cuales se encuentran la visita al Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y todas las actividades que allí son posibles de realizar, observación de aves en zonas de humedales principalmente en el Río Maullín, la práctica de actividades de turismo aventura. Otra de las principales motivaciones es la de conocer el patrimonio local, ligado principalmente a los vestigios y manifestaciones producto de la colonización alemana en la zona. Hoy es posible visitar construcciones como casonas de la época, participar de algunas fiestas tradicionales y disfrutar de la gastronomía alemana (kuchen, cervezas, etc.). Cabe destacar que durante los últimos años se ha observado un aumento en las visitas debido a la participación en congresos y eventos, principalmente en las ciudades de Puerto Varas y Frutillar, lo que permite que estos turistas puedan realizar otros tipo de actividades de manera paralela a las que motivaron su viaje en primera instancia.

Lugares visitados y actividades realizadas.

Listar los centros poblados del destino y los lugares visitados desagregándolo por tipos de turistas, grupos etarios, nacionalidad, etc.

Comuna	Lugar visitado	Tipo de turistas
Puerto Octay	-Balneario de Centinela y Cascadas	Turistas nacionales, grupos de familias, visitas por más de 2 días, visitas principalmente en verano.
	-Volcán Osorno	-Turistas nacionales y extranjeros, que practican actividades en contacto con la naturaleza, la visita forma parte de un circuito mayor. Visitas durante todo el año.
	-Lago Rupanco	-Turista nacional, hombres en el caso de la práctica de pesca y familias para actividades típicas del sector, las visitas se realizan durante todo el año.
	-Patrimonio Arquitectónico (Zona típica)	-Turistas extranjeros, en su mayoría adultos y adultos mayores, forman parte de un circuito mayor (vista de las otras comunas de la Cuenca), motivados por conocer parte del patrimonio y la historia del lugar.
	-Sector cordillerano Las Gaviotas	-Turista nacional, grupos de familias, que visitan la zona por varios días, motivados por actividades en contacto con la naturaleza.
	-Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	-Turista nacional y extranjero, que busca disfrutar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, son parejas, personas solas o grupos de amigos.

Frutillar	-Ciudad de Frutillar, Zona Típica y casas Patrimoniales	- Turistas extranjeros, que viajan solos o en pareja, en su mayoría adultos y adultos mayores, interesados en conocer la arquitectura y tradiciones locales, generalmente la visita forma parte de un circuito mayor que contempla a las otras comunas de la Cuenca.
	-Balneario de Frutillar	-Turista nacional, en especial grupos familiares que visitan este atractivo durante las vacaciones de verano cuya visita es por varios días.
	-Teatro del Lago	-Turistas nacional y extranjero, dependiendo del tipo de espectáculo y época del año. Es un mercado específico que gusta del arte y los espectáculos musicales. Por las actividades que realiza el Teatro, el turista que llega lo hace durante todo el año, ya que cuentan con una cartelera anual.
	-Semanas Musicales	-Turistas nacional y extranjero, que gusta de la música docta. En su mayoría son adultos y adultos mayores, que visitan la comuna por varios días (1 semana, duración del evento)
	-Museo Colonial Alemán de Frutillar.	-Turista nacional, que desea conocer la historia local, lo visitan muchos grupos y giras de estudiantes o adultos mayores, realizando las visitas durante todo el año. Es visitado tanto por jóvenes como por mayores.
Llanquihue	-Balneario de Llanquihue	-Turistas nacional, grupos de familias que visitan el sector durante sus vacaciones de verano, por lo que la estadía es por varios días (en promedio más de 2 días)
	-Río Maullín y humedales aledaños	-Turistas nacional y extranjero, generalmente son turistas que visitan solos o en pareja. La principal motivación es la observación de aves, actividad posible de realizar durante todo el año, dependiendo de la especie y la época de migración o anidación.
Puerto Varas	-Ciudad de Puerto Varas	-Turistas nacional y extranjero, dependiendo la época del año puede ser visitado por delegaciones, personas solas, parejas o grupos de amigos, lo que guarda relación con la diversidad de productos que ofrece la ciudad (patrimonio, eventos, congresos, turismo de sol y playa, gastronomía, etc.)
	-Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	-Turistas nacional y extranjero, dependiendo de la actividad a realizar o el atractivo a visitar dentro del Parque. Durante la época de giras, se reciben gran cantidad de grupos de estudiantes, pero durante el año son los turistas extranjeros los que más visitan el Parque, convirtiéndolo en el con más ingresos de personas del país. Los principales atractivos que visitan los turistas son los Saltos de Petrohué, Volcán Osorno (Centro de ski,) Lago Todos Los Santos (Cruce de Lagos), sector Ensenada, senderos dentro del Parque.
	-Balneario de Puerto Varas	-Turista nacional, visitas principalmente durante la temporada de verano, grupos de familias que realizan además otras actividades dentro de la comuna, por lo que la visita es por varios días.
	-Casino de Juegos	-Turista nacional, principalmente personas adultas, que viajan solas o en pareja. La visita se realiza durante todo el año.

4. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA.

4.1 Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística.

Nombre y justifique cuáles son los principales atractivos motivadores de viaje y que explican gran parte de los flujos de visitantes en los límites propuestos como ZOIT.

-Atractivos naturales: las comunas que componen el territorio del Lago Llanquihue, poseen una diversa oferta de atractivos naturales, principalmente por la gran cantidad de recursos naturales existentes en el territorio (lagos, ríos, humedales, volcanes, etc.). La ubicación privilegiada del territorio (sector cordillerano de la Región de Los Lagos) hace que este cuente con recursos que permiten ser utilizados para la práctica de diversas actividades que atraen a turistas a todos los rincones del territorio. En primera instancia, el cordón montañoso de la Cordillera de los Andes, permite contar con el acceso a tres volcanes y una serie de cerros y montañas aptos para la práctica de actividades asociadas a la nieve (esquí, esquí randone, snowboard, escalada, etc.) o para recorrer senderos (trekking) que pueden ir desde recorridos de un par de horas (dentro del Parque Vicente Pérez Rosales) hasta varios días (Sendero Paso Vuriloche o Ruta de los Jesuitas).

Lagos, lagunas, ríos y humedales, también son posible encontrar en la zona, los cuales permiten practicar actividades que van desde el baño en el Lago Llanquihue (el lago más grande de Chile), descenso en balsa por el río Petrohué, navegación en el Lago Todos Los Santos, pesca en el Lago Rupanco y observación de aves en el Río Maullín y humedales cercanos.

El bosque siempre verde, representativo del tipo Selva Valdiviana, se encuentra en toda la extensión del territorio, pero en especial en aquellas zonas que pertenecen a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, contando en el territorio con tres de estas unidades (parte sur del Parque Nacional Puyehue, Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y parte norte de la Reserva Nacional Llanquihue).

Grandes extensiones de zonas rurales, forman parte también de la oferta que hoy atrae a turistas a la zona, en especial porque están forman parte del paisaje característico del territorio. Algunas con extensas zonas de vegetación nativa o con siembras y cultivos típicos del territorio.

-Atractivos culturales: el territorio posee una serie de atractivos culturales, asociados principalmente a la colonización alemana y su influencia en las tradiciones que hasta la actualidad coexisten con manifestaciones de otros grupos de habitantes del territorio (mapuche hülliche, chilotes). Esta mezcla de culturas, le da una riqueza única a la zona y permite la generación de una diversidad de productos turísticos que rescatan en gran medida estas tradiciones.

Casonas construidas por los primeros colonos llegados al territorio y preparaciones típicas alemanas (como kuchen y cerveza), son hoy en día reconocidos por quienes visitan el Lago Llanquihue como las principales manifestaciones que se conservan y que permiten conocer parte de la historia del destino. Estos conjuntos arquitectónicos que aún se conservan, forman parte hoy de los polígonos declarados como Zonas típicas en las comunas de Puerto Octay, Frutillar y Puerto Varas.

La llegada de familias provenientes de Chiloé y la existencia de comunidades Mapuche-Huilliches en el territorio, dan diversidad a las manifestaciones culturales y enriquecen los productos que hoy en día se ofrecen a los turistas, las cuales se pueden distinguir en técnicas y formas utilizadas en diversas construcciones, en las recetas utilizadas en gastronomía local (productos del mar) y en la artesanía que se elabora en la zona, en especial en las materias primas y técnicas que se utilizan para su elaboración (madera y lana).

Fiestas costumbristas y ferias artesanales de cada una de las comunas del territorio, en especial aquellas que se desarrollan durante la temporada estival, también atraen a quienes visitan el destino, ya que en ellas es posible encontrar productos típicos de la zona.

El Teatro del Lago y los eventos que allí se desarrollan, en especial las Semanas Musicales, han permitido posicionar, no sólo al Teatro como uno de los más importantes de Latinoamérica, sino que además a Frutillar, en el contexto mundial de las artes.

4.2 Condiciones especiales para la atracción turística.

De las condiciones especiales para la atracción turística identificadas anteriormente, detalle sus mercados, atributos y la estacionalidad de la demanda.

ATRACTIVO	SEGMENTO DE MERCADO	ATRIBUTO DEL ATRACTIVO	CONDICIÓN A RESGUARDAR PARA MANTENER ATRIBUTO DEL ATRACTIVO	ESTACIONALIDAD DE LA VISITACIÓN
Lago Llanquihue	Familias, provenientes principalmente de la zona central de Chile, giras de estudios.	Cantidad de playas disponibles para el baño, calidad e infraestructura de balnearios.	Limpieza y bajo estado de contaminación del lago.	diciembre- enero- febrero-marzo
Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	Principalmente turistas extranjeros (dependiendo de la actividad a realizar es el país de origen de los turistas), buscan realizar actividades en contacto con la naturaleza.	Diversidad de actividades posibles de realizar, extensas zonas sin intervención humana, preservación del lugar, paisaje.	Es necesario implementar medidas de mitigación en aquellos puntos más visitados por turistas (Saltos del Petrohué, sector Petrohué, Río Petrohué, senderos no autorizados dentro del Parque), definir capacidad de carga e implementar medidas que minimicen el impacto de las visitas.	Todo el año.
Patrimonio arquitectónico y Zonas Típicas de Puerto Octay, Frutillar y Puerto Varas	Turistas extranjeros (turistas que llegan en Cruceros) y nacionales, jóvenes profesionales, personas que viajan solas o en pareja, motivados por el legado histórico y las diversas manifestaciones posibles de encontrar en el territorio.	Buena condición en la mayoría de las casas y construcciones de la época de la Colonización alemana, registro permanente de la historia de la colonización en el territorio, contar con instrumentos que permitan su protección /declaratoria de Zonas típicas)	Se requiere mayor inversión tanto pública como privada para la mantención de muchas de estas construcciones, las cuales se han visto dañadas con el pasar de los años o han sido demolidas.	Todo el año.
Río Maullín	Turistas nacionales (paseos por el sector, pesca) y turista extranjeros (observación de aves), principalmente un mercado joven profesional, que maneja temáticas específicas asociadas a la observación de aves, amantes de la naturaleza.	El Río Maullín y los humedales en la zona aledaña al río, posee una gran diversidad y cantidad de especies, principalmente de aves, las cuales es posible avistar dependiendo de la época del año en que se visite, es una zona poco intervenida.	Es necesario implementar medidas de protección en el Río en especial para controlar la pesca ilegal (en especial fuera de temporada y de manera masiva) además de medidas que permitan resguardar de posibles focos contaminantes en el sector.	Todo el año.

Lago Rupanco	Turistas nacionales, que buscan realizar actividades al aire (pesca, navegación)	Este lago tiene aún poca intervención humana y por lo tanto aún posee zonas prístinas, idóneas para el descanso y la realización de actividades de bajo impacto.	Regular las actividades que allí se desarrollan, generando conciencia tanto en empresarios para la implementación de iniciativas como en los visitantes para que tengan los cuidados necesarios con el entorno y sus habitantes.	Verano.
Teatro del Lago	Turistas nacionales y extranjeros, dependiendo del tipo de evento, principalmente son personas adultas, de cierto poder adquisitivo y que disfruta de eventos artísticos (conciertos, ballet, música docta)	Las características técnicas del lugar, la cartelera de eventos, la ubicación y el entorno en que se emplaza, las actividades que realizan con la Comunidad (Escuela de las Artes, Puedes bailar, puedes cantar, etc.)	El cuidado y protección del entorno del Teatro, ya que si bien no forma parte del conjunto patrimonial de casonas, logra insertarse en el paisaje y su entorno.	Todo el año.

(1) Segmento del Mercado según:

- Ciudades o países de origen del flujo de turistas que accede al atractivo.
- Estrato socioeconómico al que pertenece como por ejemplo: ABC1 (Clase Alta), C2 (Clase media) C3 O D (Clase Baja).
- Viaja sólo o en grupo (en familia, giras técnicas y/o profesionales, adultos mayores, giras de estudio, etc.).
- Gustos personales o motivación principal de acceso al atractivo: como ser amante de la naturaleza, cultura o arte, iglesias, museos, o de diversión (ferias o encuentros) entre otras.

(2) Atributos del Atractivo que lo hacen atractivo al mercado definido

(3) Condición a resguardar para mantener el atributo del atractivo, son aquellas condiciones necesarias de planificar y resguardar para así asegurar los flujos de turistas.

(4) Estacionalidad de la visitación: identifique los meses en los que se concentra la visita o acceso al atractivo para ese mercado específico.

5. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO.

5.1 Diagnóstico turístico - territorial.

A continuación se solicita un primer diagnóstico general para ámbitos como la Infraestructura habilitante para el desarrollo turístico, Fortalecimiento de la Calidad y Capital Humano, Sustentabilidad del Destino, Promoción entre otras.

Para obtener la información necesaria se generaron reuniones participativas en las cuatro comunas con presencia de actores relevantes de la industria y funcionarios de las Municipalidades, participando más de 200 personas a las que se hicieron preguntas con respuesta individual con el objetivo de capturar la mayor cantidad de opiniones y tener certeza de la participación de cada persona que asistió a las reuniones. Toda esta información fue sistematizada y ordenada por comuna, dejando además ver la cantidad de repeticiones que tuvo cada respuesta (+) para obtener información relevante respecto de un diagnóstico general con preguntas como; ¿Qué funciona bien a Nivel Local y de Destino?, ¿Cuáles son las brechas a superar? Y ¿Cuáles serían las acciones a desarrollar para revertir esas brechas?

¿Qué funciona bien? en cada Comuna del Destino.

Frutillar	Puerto Octay	Llanquihue	Puerto Varas
Teatro del Lago ++++	Servicios turísticos, hospitalidad +	Asociatividad ++++++	Servicios Gastronómicos
Conectividad +	Áreas verdes	Importancia desarrollo local	Posicionamiento +++
Ciudad atención ++	Posicionamiento	Ornamentación jardines ++	Conectividad +++
Limpieza costanera ++++	Asociatividad local ++++++	Conectividad+	Servicios , Capacidad, calidad ++++++
Naturaleza +++	Conectividad +++++	Atractivos naturales +	Oficina de Información Turística +
Oficina de turismo ++++	Tranquilidad	Empresarios turísticos ++++++	Asociatividad
Gastronomía	Naturaleza	Autoridad local+	Compromiso Municipalidad
Imagen Frutillar	Interés autoridad	Posicionamiento	Señalética +
Actividad náutica incipiente	Patrimonio cultural		Naturaleza
Servicios turísticos ++	Ciclo vías.		Arquitectura
Orden en comercio estival			
Actividades y servicios culturales +			

Brechas de cada Comuna.

Frutillar	Puerto Octay	Llanquihue	Puerto Varas
Implementar Pladetur	Mejora en retiro de basura +	Señalética, Difusión ++++++	Conciencia Turística, medio ambiente ++++++
Asociatividad, empoderar ++++++	Señalética, Difusión +++ +	Oficina de Turismo Municipal ++++++	Señalética, Difusión ++++
Priorización Pública en industria, posicionamiento +	Conciencia Turística, medio ambiente +++++	Equipamiento urbano, vial ++++++	Servicios, Calidad +
Capacitación++++	Costos patrimonio arquitectónico	Estacionalidad	Regulación , fiscalización, ordenanzas(Municipalidad, Conaf,) +++++
Informalidad +++	Mejorar información autoridad local	Conciencia Turística, medio ambiente +++++	Estructura vial temporada +++++
Calidad Servicios ++++++	Estacionalidad	Articulación Publico Privada +	Formalización +
Tren	Mejora de caminos	Servicios Calidad ++	Infraestructura Parque Nacional

Aseo y ornato +	Patrimonio Arquitectónico	Cooperación empresarios	Articulación Público Privada ++++
Transporte +	Costanera	Asociatividad ++	Equipamiento urbano ++
Estacionamientos ++	Servicios y calidad	Capacitación +	Estacionalidad
Infraestructura feria	Formalización	Formalización +	Asociatividad entre comunas
Accesibilidad +	Asociatividad entre comunas	Asociatividad entre comunas	
Accesos, vialidad +++++			
Equipamiento urbano, señalética turista++++			
Conciencia turística +			
Relato e información de atractivos			
Fiscalización, ordenanzas turísticas.			
Asociatividad entre comunas ++			

Acciones a 4 años en cada una de las Comunas.

Frutillar	Puerto Octay	Llanquihue	Puerto Varas
Trabajo Asociativo Público Privado, local y destino ++++++	Conciencia Turística, medio ambiente	Trabajo Asociativo Público Privado, local y destino ++++++	Trabajo Asociativo Público Privado, local y destino ++++++
Fiscalización +++++	Trabajo Asociativo Público Privado, local y destino +++++	Departamento de turismo +++++	Conciencia Turística, medio ambiente +++
Capacitación +++++	Capacitación +++	Promoción +++	Capacitación +
Promoción ++	Conciencia Turística, medio ambiente +++	Conciencia Turística, medio ambiente +++	Fiscalización +++++
Conciencia Turística, medio ambiente +++++	Mejorar cantidad y calidad servicios +	Capacitación +	Señalética, Mobiliario urbano, reciclaje ++
Mejorar Accesos viales ++	Promoción +	Fiscalización +++++	Mejorar Accesos viales +
Formalización +	Mejorar Accesos viales	Formalización ++	Empoderar profesional de turismo
Señalética, Mobiliario urbano, reciclaje +	Formalización	Mejorar Accesos viales	
Empoderar profesional de turismo +	Señalética, Mobiliario urbano, reciclaje	Mejorar cantidad y calidad servicios ++	
Mejorar cantidad y calidad servicios ++	Potenciar transporte lacustre	Ordenanzas	
		Señalética, Mobiliario urbano, reciclaje	

5.2 Visión ZOIT para el territorio.

Describir ¿Qué es lo que se quiere llegar a ser como territorio turístico en unos años más?, es decir, la imagen de futuro que se proyecta para la ZOIT en el largo plazo.

El Lago Llanquihue aspira a ser en 2030, un destino turístico que se desarrolla de forma sustentable, consolidado y reconocido por su patrimonio cultural y natural, por la excelencia en la calidad de sus servicios, por la hospitalidad de su gente y el trabajo asociativo de la industria turística.

5.3 Objetivo general.

El objetivo general de la propuesta debe exponer hacia donde quieren ir y que resultados esperan lograr con la Declaratoria ZOIT a 4 años.

Conformar una alianza público privada a nivel local y de destino que permita generar acciones tendientes a desarrollar el Destino Turístico Lago Llanquihue de forma sustentable, con especial protección de sus recursos naturales y culturales, a través de una comunidad receptora hospitalaria y con servicios de calidad.

5.4 Objetivos específicos a cuatro años.

Indicar objetivos específicos que permitan abordar los distintos ámbitos durante los cuatro años. Estos deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes con la visión del destino.

- Desarrollar y fortalecer a nivel local trabajo asociativo entre empresas, gremios, Municipalidades y Servicios Públicos.
- Establecer e implementar una estrategia multianual que estará disponible públicamente, que considera aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural, calidad, salud y seguridad, y que sea desarrollado con la participación local, de organismos públicos y privados.
- Establecer un departamento o equipo de trabajo responsable de un enfoque coordinado para el desarrollo turístico sustentable y para la gestión de los aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.
- Generar e implementar un sistema para monitorear, informar públicamente y responder a aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.
- Fomentar, desarrollar e implementar programas y proyectos que aseguren la accesibilidad de todas las personas.
- Patrocinar, promover u organizar seminarios, investigaciones científicas, cursos, charlas, exposiciones, foros que promueven el conocimiento multidisciplinario que permita la ordenación integral del destino y su medio ambiente.
- Promover el desarrollo y utilización sustentable mediante la aplicación de buenas prácticas productivas, la integración de los distintos intereses involucrados y asegurando la participación de la comunidad local.
- Fomentar la productividad de las industrias y empresas que operan en el territorio por medio de programas, proyectos y acciones que promuevan el desarrollo sustentable.
- Procurar realizar una gestión sustentable eficaz para maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local, los visitantes, el patrimonio cultural y para el medio ambiente, intentando además minimizar los impactos negativos en cada uno de estos ámbitos.

6. ANTECEDENTES GENERALES DE CONTACTO

Nombre Encargado Sernatur	Eduardo Gómez Sánchez			
Región	Los Lagos			
Comuna	Puerto Montt			
Teléfonos de contacto	Fijo:		Móvil:	
	+56 65-2259615			
Correo electrónico	egomez@sernatur.cl			
Actores relevantes que respaldan la postulación a ZOIT	Rut	Representante Legal	Teléfono	Correo
Municipalidad de Puerto Octay	69.210.401-3	Ma. Elena Ojeda Betancourt	64-2391755	info@municipuertoctay.cl
Municipalidad de Frutillar	69.220.700-9	Claus LindemannVierth	65-2421261	secalcalde@munifrutillar.cl
Municipalidad de Llanquihue	69.220.300-3	Víctor Angulo Muñoz	65-2242500	secretariaalcalde@llanquihue.cl
Municipalidad de Puerto Varas	69.220.200-7	Ramón Bahamonde Sea	65-2361315	rbahamonde@ptovaras.cl
Corporación de desarrollo turístico de Puerto Octay	71.498.800-K	CorneliaPrenzlauKusch	998864598	cprenzlau@gmail.com
Asociación Comunal de Emprendedores y/o microempresarios de Puerto Octay	65.048.774-5	Emma Baeza González	996657786	laposadadelcolono@hotmail.com
Teatro del Lago	76.172.810-5	Fernando Ortúzar Fuentes	65-2422 900	fortuzar@teatrodellago.cl
Cámara de Comercio de Frutillar	65.052.095-5	Mauricio Urrutia Reyes	998202059	mauricio.urrutia.r@gmail.com
Reserva forestal Edmundo Winkler	60.910.000-1	Viviana Mondaca	993755760	munvi66@hotmail.com
Corporación Semanas Musicales	86.553.400-0	Elizabeth HarrietEeles	65-2421386	contacto@semanasmusicales.cl
Fundación Legado	65.098.308-4	Andrés Riveros Cristoffanini	977950413	ariveros@legadochile.cl
Cámara de Turismo de Llanquihue	65.102.802-7	Cristopher Montenegro Saa	65-2242673	camaradeturismo@enllanquihue.cl
Corporación de Turismo y Cultura de Puerto Varas	72.564.300-4	Santiago Vidal	998883390	stgovidal@gmail.com
Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Varas AG	72.245.900-8	Carola Tang Ortiz	65-2237240	info@ccipv.cl
INFORMATUR AG	74.609.300-4	Jorge NúñezIbáñez	989257823	info@informatur.com
Agrupación de Guías de Turismo de la Provincia de Llanquihue AG	65.027.439-3	Alejandro Maureira	991590625	guiasdeturismo.llanquihue@gmail.com

Cartas de apoyo.

En la sección de Anexos agregar las cartas de apoyo de las instituciones público y privadas relevantes que respaldan la postulación ZOIT propuesta.

7. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

A continuación resume las instancias de participación realizadas tanto con la comunidad local, comunidades indígenas, reuniones con actores claves entre otras, en anexos agregar los medios de verificación que las respalden. Estos medios de verificación pueden ser, listas de asistencia a talleres o reuniones, fotografías o actas que permitan sustentar la postulación y delimitación de la Zona de Interés Turístico

Etapa de Postulación ZOIT

NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
Taller con Alcaldes de las comunas de la Cuenca del lago Llanquihue.	Con la finalidad de coordinar las actividades que involucra la postulación ZOIT, se realizó reunión de trabajo con los Alcaldes de las Comunas de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas.	SERNATUR Región de los Lagos	Llanquihue	19/01/2017	4 Alcaldes, Director Regional de SERNATUR, Consultora Trafal.
Reunión con Encargados Municipales de Turismo.	Instancia informativa de las actividades a desarrollar durante el proceso de declaratoria ZOIT.	Consultora Trafal	Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas	29/03/2017 30/03/2017	Encargados de Turismo de los Municipios de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, Consultora Trafal.
Reunión de trabajo con representante Subsecretaría de Turismo.	Actividad cuya finalidad era conocer respecto a nuevo procedimiento declaratoria ZOIT	Consultora Trafal	Puerto Varas	25/04/2017	Encargados de Turismo de los Municipios de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, Representante Sub Secretaría de Turismo, Representante SERNATUR, Consultora Trafal.
Reunión informativa con empresarios de las comunas de la Cuenca.	Reuniones con empresarios locales para informar y comprometer su participación en el proceso de declaratoria ZOIT.	Consultora Trafal	Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas	29/05/2017 30/05/2017 31/05/2017	Empresarios de turismo de las comunas de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas, Encargados de Turismo de los 4 Municipios, Consultora Trafal.
Reunión de trabajo con CONAF, (Departamento de Áreas Silvestres, Región de Los Lagos)	Con la finalidad de conocer el proceso de declaratoria ZOIT y la incorporación de las Áreas Silvestres Protegidas existentes en el territorio, se realizó reunión técnica con Departamento de áreas Silvestres de la Región, en conjunto con SERNATUR y la Consultora Trafal.	SERNATUR, Consultora Trafal.	Puerto Montt	05/07/2017	Funcionarios del Departamento de áreas Silvestres, Región de Los Lagos, Representante SERNATUR, Consultora Trafal.
Reunión con Encargados de Oficinas de Información turística de los Municipios de la Cuenca del Lago Llanquihue	Instancia de trabajo con Encargados de Información turística de los Municipios para la revisión de instrumentos estadísticos de cada Unidad y la unificación de criterios a nivel de cuenca respecto a instrumentos de medición.	Consultora Trafal	Puerto Octay	11/07/2017	Encargados de Unidades de Información turística de los 4 Municipios de la Cuenca, Consultora Trafal.

Reunión con Unidad responsable de Zonas Típicas (Concejo de Monumentos)	Instancia para informar respecto al trabajo que se realiza a nivel de Cuenca del Lago Llanquihue, y definir trabajo futuro de coordinación de instrumentos Zona Típica y ZOIT	Consultora Traful	Santiago	27/07/2017	Representante Concejo de Monumentos, Consultora traful.
Reunión con Seremi Medio Ambiente y Director SEA Región de Los Lagos.	Reunión para informar respecto al proceso llevado hasta el momento al alero de la declaratoria ZOIT y las consideraciones respecto a los territorios en el SEIA.	SEREMI Medio Ambiente, Consultora Traful.	Puerto Montt	31/07/2017	Seremi Medio Ambiente, Director Regional SEA, Representante SERNATUR, Consultora Traful.
Etapa de Delimitación ZOIT					
Taller definición polígono Comuna de Llanquihue	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Llanquihue, Consultora Traful.	Llanquihue	06/06/2017	Empresarios turísticos de Llanquihue, Representantes Fundación Legado, Representante SERNATUR, Consultora Traful.
Taller definición polígono Comuna de Puerto Varas	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Puerto Varas, Consultora Traful.	Puerto Varas	07/06/2017	Empresarios turísticos de Puerto Varas, Representantes de Gremios turísticos, Representantes Organizaciones locales, funcionarios Municipales, Representante SERNATUR, Consultora Traful.
Taller definición polígono Comuna de Puerto Octay	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Puerto Octay, Consultora Traful.	Puerto Octay	08/06/2017	Empresarios turísticos de Puerto Octay, funcionarios Municipales, Representante SERNATUR, Consultora Traful.
Taller definición polígono Comuna de Frutillar	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Frutillar, Consultora Traful.	Frutillar	13/06/2017	Empresarios turísticos de Frutillar, Instituciones y organizaciones locales, funcionarios Municipales, Representante SERNATUR, Consultora Traful.
Taller 2 definición polígono Comuna de Llanquihue	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Llanquihue, Consultora Traful.	Llanquihue	20/06/2017	Empresarios turísticos de Llanquihue, Consultora Traful.

Taller 3 definición polígono comuna de Llanquihue	Taller con empresarios turísticos de la comuna, explicando los alcances y el proceso de la declaratoria ZOIT, además de definición de Polígono ZOIT correspondiente a esta comuna.	Municipalidad de Llanquihue, Consultora Traful.	Llanquihue	27/06/2017	Empresarios turísticos de Llanquihue, Consultora Traful.
Taller validación polígono comuna de Llanquihue	Taller con empresarios y organizaciones locales para revisar las actividades realizadas y validar polígono correspondiente a esta comuna, y la visualización del polígono final compuesto por las 4 comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue.	Municipalidad de Llanquihue, Consultora Traful.	Llanquihue	02/08/2017	Empresarios turísticos de Llanquihue, funcionarios Municipales, Consultora Traful.
Taller validación polígono comuna de Puerto Varas	Taller con empresarios y organizaciones locales para revisar las actividades realizadas y validar polígono correspondiente a esta comuna, y la visualización del polígono final compuesto por las 4 comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue.	Municipalidad de Puerto Varas, Consultora Traful.	Puerto Varas	03/08/2017	Empresarios turísticos de Puerto Varas, funcionarios Municipales, Organizaciones locales, Consultora Traful.
Taller validación polígono comuna de Frutillar	Taller con empresarios y organizaciones locales para revisar las actividades realizadas y validar polígono correspondiente a esta comuna, y la visualización del polígono final compuesto por las 4 comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue.	Municipalidad de Frutillar, Consultora Traful.	Frutillar	04/08/2017	Empresarios turísticos de Frutillar, Instituciones locales, funcionarios Municipales, Consultora Traful.
Taller validación polígono comuna de Puerto Octay	Taller con empresarios y organizaciones locales para revisar las actividades realizadas y validar polígono correspondiente a esta comuna, y la visualización del polígono final compuesto por las 4 comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue.	Municipalidad de Puerto Octay, Consultora Traful.	Puerto Octay	07/08/2017	Empresarios turísticos de Puerto Octay, funcionarios Municipales, Consultora Traful.

ANEXOS

ANEXO 1

Cartas Alcaldes e Informes Municipios



MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY
Alcaldía

PUERTO OCTAY, 21 de Agosto 2017

**DE : SRA. MARIA ELENA OJEDA BETANCOURT
ALCALDESA DE LA COMUNA DE PUERTO OCTAY**

**A : SR EDUARDO GOMEZ SANCHEZ
DIRECTOR REGIONAL- SERVICIO REGIONAL DE TURISMO**

Por medio de la presente, y tal como lo establece el Art. N° 13 de la Ley N° 20.423, se adjunta a este oficio, informe fundado del Municipio de Puerto Octay, para la Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue. Este informe es parte importante de la relevancia que tiene esta declaratoria para el territorio comunal, la que representa el interés no solo del Municipio si no también el de sus Empresarios y Emprendedores, de Puerto Octay.

Sin otro particular, atentamente a Usted.



MARIA ELENA OJEDA BETANCOURT
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY

MOB/mvb

Distribución:

Director Regional de Turismo
Archivo Alcaldía

a) ENCARGADO DE TURISMO

Nombre	Ariel Assad Acevedo
Calidad jurídica de su contrato	Honorarios
Funciones	Encargado Oficina Municipal de Desarrollo Económico.
Perfil profesional	Técnico Forestal

b) ORDENANZAS COMUNALES

Nombre Ordenanza (N° decreto, fecha)	Finalidad de la Ordenanza	Relación con la actividad turística
Ordenanza local de Propaganda y Publicidad, Certificado N° 70 de fecha 22/07/2015.	Regula toda propaganda y publicidad que se realice en la vía pública.	Permite mantener un orden y estándar respecto a la publicidad y señalética que se instala dentro del territorio comunal, permitiendo dar una mejor imagen como destino.
Ordenanza sobre prevención y control de ruidos molestos, Acuerdo Concejo Municipal N° 123/2011 de fecha 22/11/2011.	Regula la prevención y control de ruidos molestos, tomando en consideración el aumento de la contaminación acústica.	Controla y sanciona aquellos ruidos que pudieran alterar el estilo de vida del lugar, el cual es justamente uno de los motivos por los que los turistas visitan la comuna.

c) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Principales lineamientos	Manifiesto en relación con la actividad turística
Puerto Octay será una comuna con vocación turística que promueve el desarrollo del comercio, los servicios, la gestión cultural y del paisaje - en concordancia con la inversión pública en infraestructura vial y el equipamiento comunitario- con una mirada de sustentabilidad. Que cuenta con un municipio moderno, eficiente, que presta atención de calidad a sus habitantes, quienes a su vez constituyen una comunidad activa y participativa en la implementación de acciones estratégicas para el desarrollo local.	En la visión del Pladeco de Puerto Octay, queda de manifiesto la vocación del territorio, y como desde el turismo es posible desarrollar otras iniciativas. El Pladeco además cuenta con un lineamiento estratégico que determina las principales tareas a implementar en pos del desarrollo turístico de la comuna.

d) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR)

¿Cuentan con PLADETUR?	Lineamientos específicos
NO	

e) PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Monto total asignado a Turismo	2016: \$ 8.866.370 2017: \$ 10.429.833
Iniciativas financiadas	- Giras Tecnológicas. - Productos de promoción con la imagen corporativa de Puerto Octay. - Actualización página Web de Turismo.
Proyectos aprobados con otras fuentes de financiamiento	

*2 últimos años

f) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EXISTENTES EN LA COMUNA

Instrumento	Situación del instrumento
- Plan Regulador Comunal	El Plan Regulador fue aprobado el año 1994 y no ha tenido actualización desde esa fecha.

g) ACTORES LOCALES RELEVANTES PARA EL TURISMO

Nombre Organización
- Asociación Comunal de Emprendedores y/o Microempesarios de Puerto Octay: - Corporación de Desarrollo Turístico de Puerto Octay.


CARLOS RECONDO LAVANDEROS
DIRECTOR SECPLAN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO OCTAY



Municipalidad de Frutillar

OF. : N° 832.-

ANT. : No hay.

MAT. : Informe Solicitud Declaratoria
ZOIT Cuenca del Lago
Llanquihue.

Frutillar, 21-08-2017

DE : SR. CLAUS LINDEMANN VIERTH
ALCALDE DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR

A : SR. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO REGIONAL DE TURISMO

Junto con saludar, por intermedio del presente Oficio y tal como lo establece el Art. 13 de la Ley N° 20.423, se adjunta a este oficio, informe fundado del Municipio de Frutillar, para la Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue.

La Ilustre Municipalidad de Frutillar, entiende la relevancia que tiene este instrumento de gestión para nuestra comuna, sus empresarios turísticos, emprendedores locales y comunidad en general, el cual será un aporte real a proyectar una planificación integral y sustentable para Frutillar y Destino Lago Llanquihue.

saluda atentamente,



CLV/aoz

Distribución:

- SERNATUR Región de los Lagos
- Archivo Municipalidad de Frutillar
- Oficina de Turismo

a) ENCARGADO DE TURISMO

Nombre	María Angélica Ojeda Zuñiga
Calidad jurídica de su contrato	Honorario
Funciones	Encargada Centro de Información Turística
Perfil profesional	Administrador de Empresas de Turismo, UACH

b) ORDENANZAS COMUNALES

Nombre Ordenanza (N° decreto, fecha)	Finalidad de la Ordenanza	Relación con la actividad turística
-Ordenanza Ambiental sobre ruidos molestos, Decreto N°14, 04/01/2011.	Regular las distintas emisiones de ruidos molestos, los cuales pudieran afectar la vida de los habitantes.	Permite controlar los ruidos que se generan, no sólo en actividades del día a día, sino que también de actividades que se desarrollan en temporada estival (como eventos) y que pudieran alterar la tranquilidad del lugar.
-Ordenanza Municipal sobre obligaciones, derechos por concesiones, permisos, servicios y otros que serán aplicados durante la temporada estival, Acuerdo N°23, 09/12/1998.	Regula las características y materialidad de la publicidad, uso de marcas, espacios y actividades que se realizan durante la temporada estival.	Permite mantener un orden respecto a la imagen de la comuna, definiendo las condiciones al respecto, proyectando una mejor imagen visual de la comuna.
-Ordenanza sobre Conservación del Medio Ambiente, Decreto N°169, 10/07/1990.	Regula diversos ámbitos relacionados con el cuidado del medio ambiente, responsabilidades de la ciudadanía, sanciones, multas y otros aspectos legales.	Permite generar responsabilidades en la ciudadanía respecto al cuidado del entorno, lo que impacta directamente en la imagen de la comuna.



c) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Principales lineamientos	Manifiesto en relación con la actividad turística
<p>Visión PLADECO: "Frutillar es una comuna sustentable, que protege, fortalece, transmite y aprovecha el patrimonio tangible e intangible; sus ciudadanos y ciudadanas participan activamente, junto al gobierno Local, en el desarrollo de su territorio, con el fin de lograr una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio; cuenta con un Sistema Local de Protección Social que brinda bienestar a sus habitantes, que se encuentra en un proceso constante de crecimiento e integración en beneficio de sus habitantes y del territorio, que desarrolla y potencia su capital humano, fomentando la cultura y las artes, el desarrollo productivo local, el turismo sustentable y valorando la diversidad, la inclusión social, de género, etaria y étnica en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes"</p>	<p>En la Visión del PLADECO queda de manifiesto que la actividad turística es uno de los ámbitos productivos más relevantes a desarrollar y por lo tanto, impulsar iniciativas que permitan su impulso de manera sustentable. Cabe destacar que en el Eje Estratégico DESARROLLO PRODUCTIVO, se define como ejes principales al turismo y la agricultura familiar campesina.</p>

d) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR)

¿Cuentan con PLADETUR?	Lineamientos específicos
SI	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión turística del territorio. - Inversión pública - Habilitación de servicios turísticos y fomento a la Inversión. - Formación y capacitación turística. - Desarrollo de productos turísticos. - Calidad turística. - Promoción y difusión. - Sistema de gestión de la Información turística local.






Llanquihue, 18 de Agosto 2017.-

De: Víctor Rubén Angulo Muñoz
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue

A: Eduardo Gómez Sánchez
Director Regional
Servicio Regional de Turismo

Por medio de la presente, y tal como lo establece el Art. N° 13 de la Ley N° 20.423, se adjunta a este oficio, informe fundado del Municipio de Llanquihue, para la Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue.

Sin otro particular, atentamente a Usted.



Víctor Rubén Angulo Muñoz
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Llanquihue

a) ENCARGADO DE TURISMO

Nombre	Olivia Oyarzo Silva
Calidad jurídica de su contrato	Honorario
Funciones	Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Unidad de Turismo
Perfil profesional	Ingeniero Ambiental

b) ORDENANZAS COMUNALES

Nombre Ordenanza (Nº decreto, fecha)	Finalidad de la Ordenanza	Relación con la actividad turística
NO		

c) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Principales lineamientos	Manifiesto en relación con la actividad turística
<ul style="list-style-type: none"> - Comuna hermosa, limpia, emprendedora, solidaria, de fuerte arraigo familiar, habitada por personas que reconocen y valoran su multiculturalidad, responsables y respetuosas de su entorno. - Desarrollo social y crecimiento económico sustentable, que potenciando su identidad y origen industrial, promueva un desarrollo turístico inclusivo. - Una comunidad organizada, activa y comprometida con el bien común que construye, protagonista de su desarrollo equitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo social y crecimiento económico sustentable, que potenciando su identidad y origen industrial, promueva un desarrollo turístico inclusivo.

d) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR)

¿Cuentan con PLADETUR?	Lineamientos específicos
NO	- - - - -

e) PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Monto total asignado a Turismo	
Iniciativas financiadas	- Mantención anual "Paseo de las esculturas" (4.000.000) - Encargado de Turismo (600.000) - - -
Proyectos aprobados con otras fuentes de financiamiento	-No - - - -

*2 últimos años

f) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EXISTENTES EN LA COMUNA

Instrumento	Situación del instrumento
- Plan Regulador Comunal	El vigente es del año 1987 Actualmente está licitado por consultora.

g) ACTORES LOCALES RELEVANTES PARA EL TURISMO

Nombre Organización
- Cámara de Turismo
- Legado Chile
-
-
-
-
-
-
-
-



Javier Paredes Villegas
Director de Obras
Ilustre Municipalidad Llanquihue

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and partially overlapping the official stamp.

Puerto Varas
CAPITAL TURÍSTICA DEL SUR DE CHILE

Puerto Varas, 21 de Agosto 2017

De: Dr. Ramón Bahamonde Cea
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

Para: Eduardo Gómez Sánchez
Director Regional
Servicio Nacional de Turismo

Por medio de la presente, y tal como lo establece el Art. N° 13 de la Ley N° 20.423, se adjunta a este oficio, informe fundado del Municipio de la comuna de Puerto Varas, para la Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue.

Sin otro particular, atentamente a Usted



Dr. Ramón Bahamonde Cea
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco # 413
Fonos (56 65) 2361202

X Región De Los Lagos
Chile



a) ENCARGADO DE TURISMO

Nombre	Gladys Lorena Burgos Oyarzún
Calidad jurídica de su contrato	Contrata
Funciones	Encargada de Turismo
Perfil profesional	Administrador de Empresas de Turismo Diplomada en Gestión y Marketing Turístico

b) ORDENANZAS COMUNALES

Nombre Ordenanza (N° decreto, fecha)	Finalidad de la Ordenanza	Relación con la actividad turística
Ordenanza Plan Visual, Decreto N°1, 01/01/2015.	Regular los elementos que sean determinantes en la conformación de la imagen visual, resguardando las condiciones actuales y futuras del entorno promoviendo el desarrollo armónico de la comuna.	La relación principal radica en la protección, del paisaje y del entorno y en como proteger la imagen del territorio.
Ordenanza sustitución de bolsas plásticas, Decreto N°4387, 11/09/2014.	Regular el uso indiscriminado de bolsas plásticas en la comuna que ocasionan una serie de impactos negativos en el medio ambiente.	Resguarda el desarrollo turístico y sustentable de la comuna, permitiendo reducir la cantidad de basura generada por bolsas plásticas.
Ordenanza de Medio Ambiente, Decreto N° 73, 25/01/1995.	Regula el rol de la comunidad del Municipio local respecto al cuidado del medio ambiente y la protección del entorno.	Esta Ordenanza permite proteger el entorno de la comuna, en especial el paisaje, base de la actividad turística que se desarrolla en la comuna.
Ordenanza Estacionamientos, Decreto N°3502, 20/08/2013.	Establece un sistema de estacionamiento limitado para vehículos en las vías públicas del sector céntrico de la ciudad, limitando lugares y horarios.	Permite ordenar el tráfico vehicular y por lo tanto, resguardar aquellas vías más utilizadas por turistas.

c) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Principales lineamientos	Manifiesto en relación con la actividad turística
<p>Puerto Varas será el centro del desarrollo turístico del Sur de Chile, ya que está inserta en un medio natural que define su identidad histórica, cultural y patrimonial en equilibrio con su entorno, a través del turismo responsable y el desarrollo económico en concordancia con la integración social y la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>El PLADECO de Puerto Varas reconoce en el turismo su principal actividad económica, pero le atribuye además la responsabilidad de ser desarrollado de manera responsable, tanto con el entorno como con sus habitantes. Cabe destacar además que en el componente de Desarrollo económico del mismo instrumentos, como Lineamiento Estratégico se manifiesta posicionar a Puerto Varas como destino turístico sustentable más importante del sur de Chile .</p>

d) PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR)

¿Cuentan con PLADETUR?	Lineamientos específicos
NO	

e) PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Monto total asignado a Turismo	Aprox. \$200.000.000.- (doscientos millones)
Iniciativas financiadas	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Verano - Programa de Actividades y Ferias Artesanos durante el año (Semana Santa, Vacaciones de Invierno, Fiestas Patrias, Fiesta de la murta, Navidad, entre otros) - Programa de Conciencia turística en establecimientos educacionales de la comuna de Puerto varas. - Capacitaciones en inglés y Portugués para artesanos y emprendedores de la comuna. - Elaboración de Material Promocional de la comuna de Puerto Varas. - Participación en Ferias - Promoción del destino Puerto Varas.

<p>Proyectos aprobados con otras fuentes de financiamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Baños Públicos comuna de Puerto varas (FRIL) - Mobiliario y Señalética Urbana de Puerto Varas (FRIL)
--	---

*2 últimos años

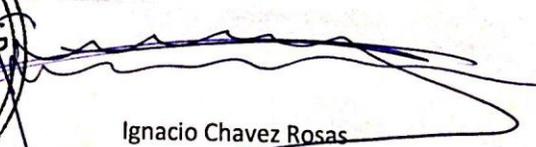
f) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EXISTENTES EN LA COMUNA

Instrumento	Situación del instrumento
<ul style="list-style-type: none"> - Plan Regulador Comunal 	<p>El Plan Regulador de Puerto Varas se encuentra en etapa de actualización, siendo su última versión del año 2009.</p>

g) ACTORES LOCALES RELEVANTES PARA EL TURISMO

Nombre Organización
<ul style="list-style-type: none"> - Corporación de Turismo - Cámara de Comercio e Industria de Puerto Varas - Informatur A.G. - Agrupación de Guías de Turismo de la Provincia de Llanquihue - Agrupación de Guías Región de Los Lagos. --



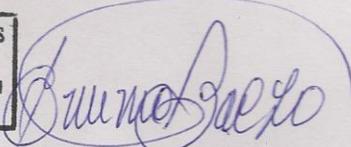

 Ignacio Chavez Rosas
 Director Secpla
 Encargado de elaboración del Plan Regulador de Puerto Varas

ANEXO 2

Cartas de apoyo actores locales

Por medio de la presente, la Asociación Comunal de Emprendedores y/o microempresarios Rut. 65.048.774-5, de la comuna de Puerto Octay, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Puerto Octay.




Emma Baeza Gonzalez

Presidenta

Puerto Octay ,11 de Agosto de 2017

Por medio de la presente, la Agrupación (Nombre Agrupación)
Agrupación Desarrollo Turístico P. Ochoy de la comuna de *Puerto Ochoy*
manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT)
de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de *Puerto Ochoy*

Patricia Paulsen

Presidente

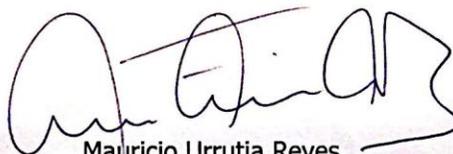
(Nombre, Firma y Timbre)



Puerto Ochoy Agosto 2017
Ciudad, fecha.



Por medio de la presente, la Asociación Gremial, Cámara de Comercio, de la comuna de Frutillar, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Frutillar



Mauricio Urrutia Reyes
Presidente



Frutillar, 18 de agosto de 2017



UNIVERSIDAD DE CHILE

Por medio de la presente, el Centro Forestal Edmundo Winkler, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales y la Conservación de la Naturaleza de la comuna de Frutillar, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Frutillar.




Viviana Mundaca Palacio
Administradora

Frutillar, 21 de agosto de 2017.



Por medio de la presente, la Agrupación A.G. Ruta de los Colonos, de la comuna de Frutillar, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Frutillar.



.....
Presidente

Mónica Bertin Jones

Frutillar, 21 Agosto 2017



Carta de Apoyo

Por medio de la presente, la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar, de la comuna de Frutillar, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Frutillar



Elizabeth Harriet Eeles
Presidenta
Corporación Cultural
Semanas Musicales de Frutillar

Frutillar, agosto 22 de 2017.



ANT.: CARTA APOYO

MAT.: DECLARATORIA ZONA ZOIT

FRUTILLAR, 22 de AGOSTO de 2017

**DE: FERNANDO ORTÚZAR
GERENTE FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO DEL LAGO**

**A : CLAUS LINDEMANN
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR**

Por medio de la presente, Fundación Teatro del Lago, de la comuna de Frutillar, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Frutillar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. Ortúzar", is written over a light blue circular stamp.

**FERNANDO ORTÚZAR FUENTES
GERENTE
FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO DEL LAGO**



CARTA DE APOYO

Por medio de la presente, la Cámara de Turismo de Llanquihue, de la comuna de Llanquihue, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Ilustre Municipalidad de Llanquihue.



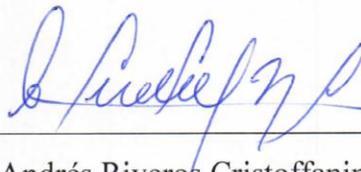
Cristopher Montenegro Saa
Presidente Cámara de Turismo de Llanquihue

Llanquihue 21 de Agosto 2017.



CARTA DE APOYO

Por medio de la presente, Fundación Legado Chile, en la comuna de Llanquihue, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Ilustre Municipalidad de Llanquihue.



Andrés Riveros Cristoffanini

Programa “Llanquihue Ciudad de Humedales”

Llanquihue, 21 de Agosto 2017.

Puerto Varas
CAPITAL TURÍSTICA DEL SUR DE CHILE

Por medio de la presente, la Cámara de Comercio, Turismo e industrias, de la comuna de Puerto Varas, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Puerto Varas



Carola Tang Ortiz
Presidenta Cámara de Comercio e Industrias

21 de Agosto de 2017

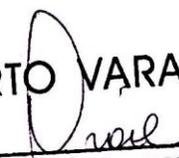
Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco # 413
Fonos (56 65) 2361202

X Región De Los Lagos
Chile



Puerto Varas
CAPITAL TURÍSTICA DEL SUR DE CHILE

Por medio de la presente, la Corporación de Turismo, de la comuna de Puerto Varas, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Puerto Varas

PUERTO VARAS

CORPORACIÓN DE TURISMO Y CULTURA
Gerente Corporación de Turismo

21 de Agosto de 2017

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco # 413
Fonos (56 65) 2361202

X Región De Los Lagos
Chile



Puerto Varas
CAPITAL TURÍSTICA DEL SUR DE CHILE

Por medio de la presente, la Agrupación de Guías de la Provincia de Llanquihue A.G., de la comuna de Puerto Varas, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Puerto Varas



Andrea Barría Ibarra
Vicepresidente
Agrupación de Guías de Turismo de la Provincia de Llanquihue A.G.



21 de Agosto de 2017

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco # 413
Fonos (56 65) 2361202

X Región De Los Lagos
Chile



Puerto Varas
CAPITAL TURÍSTICA DEL SUR DE CHILE

Por medio de la presente, INFORMATUR A.G, de la comuna de Puerto Varas, manifiesta su respaldo a Solicitud de Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la Cuenca del Lago Llanquihue, presentada por la Municipalidad de Puerto Varas



Jorge Nuñez Ibañez
Presidente INFORMATUR A.G



21 de Agosto de 2017

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco # 413
Fonos (56 65) 2361202

X Región De Los Lagos
Chile



Puerto Varas, 02 de octubre de 2017

DE: René Yefi Ojeda

A: EDUARDO GOMEZ SANCHEZ
DIRECTOR REGIONAL, SERNATUR, REGIÓN DE LOS LAGOS.

En atención a proceso de declaratoria como Zona de Interés Turístico del Lago Llanquihue, me permito informar a usted lo siguiente:

1. Que, en mi calidad de representante de la **Comunidad Mapuche Huilliche Puraille, Lago Todos los Santos**, se me ha informado del proceso de declaratoria ZOIT Lago Llanquihue, invitándonos a ser parte del proceso de definición de límites y de la planificación de acciones para el territorio en cuestión.

2. Tengo conocimiento que se ha solicitado dentro del Polígono de la ZOIT Lago Llanquihue la totalidad al Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y un fragmento de la Reserva Nacional Llanquihue.

3. Considerando la biodiversidad existente, los atractivos naturales que poseen las áreas antes nombradas y la importancia para el turismo y el desarrollo de nuestras comunidades, tenemos claridad de la importancia de incluir estas zonas en la declaratoria ZOIT, ya que forman parte de la oferta de atractivos del territorio Lago Llanquihue, y por lo tanto generan importantes flujos de turistas a la zona.

4. De acuerdo a lo informado, la incorporación de estas áreas, tanto en el polígono ZOIT como en el Plan de Acción, permitirá desarrollar un trabajo coordinado con la comunidad local, empresas del rubro turístico, municipios y servicios públicos con incidencia en el territorio, lo que posibilitará la priorización de proyectos y/o iniciativas que ayuden a mantener zonas específicas de alto valor biológico, en concordancia con los Planes de Manejo existentes y de acuerdo a los intereses de las comunidades.

Dado lo anterior solicitamos se considere la inclusión de las zonas antes especificadas dentro de las ZOIT Lago Llanquihue y a nuestras comunidades como parte de proceso de planificación para así influir en las decisiones sobre las acciones a desarrollar en los territorios antes nombrados así como también en el desarrollo de la zona de Ensenada, de la comuna de Puerto Varas y del destino Lago Llanquihue en general.

Sin otro particular se despide;


René Yefi Ojeda
Comunidad Mapuche Huilliche Puraille,
Lago Todos los Santos.





CARTA OFICIAL N° 387/2017

PUERTO MONTT, 02/10/2017

**SEÑOR
EDUARDO GÓMEZ SANCHEZ
DIRECTOR REGIONAL
SERATUR REGIÓN DE LOS LAGOS
PTO.MONTT**

En atención a proceso de declaratoria como Zona de Interés Turístico del Lago Llanquihue, territorio en el cual se encuentran localizados el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Reserva Nacional Llanquihue y Parque Nacional Puyehue, me permito informar a usted que:

1. En reunión sostenida durante el mes de julio en dependencias del Departamento de Áreas Silvestres, se conoció el proceso que se lleva adelante respecto a la declaratoria ZOIT del Lago Llanquihue y el polígono que este considera, el cual incorporará en su totalidad al Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y un fragmento de la Reserva Nacional Llanquihue y del Parque Nacional Puyehue.
2. Considerando la biodiversidad existente y los atractivos naturales que poseen las tres áreas antes nombradas pertenecientes al SNASPE, es de relevancia que sean incorporadas dentro del polígono de la ZOIT, ya que estos forman parte de la oferta de atractivos del territorio Lago Llanquihue, y por lo tanto generan importantes flujos de turistas a la zona.
3. De acuerdo a lo informado, la incorporación de estas tres áreas, tanto en el polígono ZOIT como en el Plan de Acción, permitirá desarrollar un trabajo coordinado con la comunidad local, empresas del rubro turístico, municipios y servicios públicos con incidencia en el territorio, lo que posibilitará la priorización de proyectos y/o iniciativas que ayuden a mantener zonas específicas de alto valor biológico, en concordancia con los Planes de Manejo existentes.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted



**LUIS INFANTE AYANCÁN
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL LOS LAGOS**

ANEXO 3

Medios de verificación

FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE

1. Taller con Alcaldes de las comunas de la Cuenca del lago Llanquihue. 19/01/2017



2. Reunión con Encargados Municipales de Turismo. 29 y 30/03/2017



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE



3.Reunión de trabajo con representante Subsecretaria de Turismo. 25/04/2017





4. Reunión informativa con empresarios de las comunas de la Cuenca. 29, 30 y 31/05/2017.



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE



5. Reunión con Encargados de Oficinas de Información turística de los Municipios de la Cuenca del Lago Llanquihue. 11/07/2017



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE

6. Reunión con Seremi Medio Ambiente y Director SEA Región de Los Lagos. 31/07/2017



7. Talleres definición polígonos ZOIT Llanquihue (06/06/2017), Puerto Varas (07/06/2017),
Puerto Octay (08/06/2017), Frutillar (13/06/2017)



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE

8. Talleres validación polígonos ZOIT Llanquihue (02/08/2017), Puerto Varas (03/08/2017),
Frutillar (04/08/2017), Puerto Octay (07/08/2017)



FICHA SOLICITUD DECLARACIÓN ZOIT
CUENCA LAGO LLANQUIHUE

